

GESTION ANUAL Y MARCHA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE GRANEROS AÑO 2009



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS

PERIODO

06 DE DICIEMBRE DE 2008 – 06 DE DICIEMBRE DE 2012

ALCALDE Sr. Juan Pablo Díaz Burgos.

CONCEJALES Sr. Antonio Pereira Aguilera.
Sra. Ximena Jeldres Astudillo.
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste.
Sr. Miguel Gutiérrez Lazo.
Sra. Raquel Campos Puentes.
Sr. Carlos Ortega Aedo

INDICE

PRESENTACIÓN	Pág. 3
I.- GESTION FINANCIERA	Pág. 4
II.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	Pág. 8
III- SERVICIO TRASPASADO DE EDUCACIÓN	Pág. 63
IV. DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	Pág. 73
V.- DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	Pág. 79
VI - CONVENIOS CELEBRADOS POR LA MUNICIPALIDAD	Pág. 85

PRESENTACIÓN

Más allá de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 67 del Texto Refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, es muy grato para este Alcalde dar Cuenta Pública al Concejo Municipal sobre la Gestión Anual y de la Marcha General de la Municipalidad, correspondiente al Año 2009.

Por medio del presente, también serán los vecinos quienes se informarán sobre los avances de la gestión municipal, avances que han sido posibles gracias al mancomunado trabajo desarrollado por el Concejo como organismo colegiado, por cada uno de los Sres. Concejales, pero también al inestimable compromiso que los granerinos tienen por su comuna.

JUAN PABLO DIAZ BURGOS
ALCALDE DE GRANEROS

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO SITUACION FINANCIERA 2009

En relación a Balance de Ejecución presupuestaria, tanto de ingresos como de gastos realizados durante el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2009, se efectúa comparación entre lo que se presupuestó y lo que realmente ocurrió durante el transcurso del período, tanto a nivel de ingresos como de gastos.

Mientras se esperaba que el municipio percibiera ingresos por M\$ 3.623.969, éste solo recaudó y recibió fondos por M\$ 2.846.958, lo que implica un déficit de recaudación de alrededor de un 21% de lo esperado. Correspondiendo éstos menores ingresos a disminución global de lo recaudado por todos los conceptos que se encuentran enumerados en presupuesto municipal, tanto los correspondientes a ingresos propios como a aquellos recursos provenientes de otras entidades públicas y privadas.

Con respecto a los gastos, si bien es cierto se dispuso la misma cantidad presupuestaria que para los ingresos; el gasto efectivo fue menor a lo presupuestado.

En relación a Informe de Situación Financiera del área municipal al 31 de Diciembre de 2009, se debe dejar en claro que corresponde a información y forma de elaboración solicitado por Contraloría General de la República y se encuentra basada en datos presupuestarios, que son los elementos válidos para dicha institución. De acuerdo a éste análisis, la Municipalidad de Graneros, presenta un Déficit de 62.389.829.-

Se hace presente que dicho déficit es netamente presupuestario y no refleja la realidad económica y de gestión financiera que se ha realizado desde el año 2000 a la fecha.

De acuerdo a los informes antes descritos, nos podemos dar cuenta que se mantiene un equilibrio considerable entre lo presupuestado y lo efectivamente gastado.

Este equilibrio deja de manifiesto la constante preocupación de la primera autoridad comunal, en relación a resolver la gama de necesidades de los habitantes de nuestra comuna como también responder a los compromisos económicos derivados de la respuesta a estas necesidades.

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO SITUACION FINANCIERA 2009

INGRESOS AÑO 2009

Agrup.	Subt.	Item	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por Percibir
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
115			DEUDORES PRESUPUESTARIOS	2,989,622	3,623,969	2,846,958	777,011	80,973
	03		C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE	1,399,550	1,593,798	903,849	689,949	6,230
		01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	539,998	546,499	440,705	105,794	0
		02	PERMISOS Y LICENCIAS	385,478	433,478	301,271	132,207	6,230
		03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERR	474,073	613,820	161,873	451,947	0
		99	OTROS TRIBUTOS	1	1	0	1	0
	05		DEL SECTOR PRIVADO	10,920	55,420	43,827	11,593	0
		03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10,920	55,420	43,827	11,593	0
	06		C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	5,460	55,460	54,585	875	0
		03	INTERESES	5,460	5,460	4,585	875	0
		99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	50,000	50,000	0	0
	07		C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	57,658	72,658	63,044	9,614	0
		01	VENTA DE BIENES	5,460	5,460	0	5,460	0
		02	VENTA DE SERVICIOS	52,198	67,198	63,044	4,154	0
	08		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTE	1,319,247	1,418,514	1,413,606	4,908	0
		01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS PO	8,736	11,236	9,731	1,505	0
		02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	18,565	74,564	74,484	80	0
		03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN	1,288,561	1,318,665	1,318,644	21	0
		04	FONDOS DE TERCEROS	3,385	3,585	283	3,302	0
		99	OTROS	0	10,464	10,464	0	0
	10		C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINA	4,370	2	0	2	0
		01	TERRENOS	1	1	0	1	0
		02	EDIFICIOS	1,092	0	0	0	0
		03	VEHÍCULOS	546	0	0	0	0
		04	MOBILIARIO Y OTROS	1,092	0	0	0	0
		05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	546	0	0	0	0
		06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	1,092	0	0	0	0
		99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1	1	0	1	0
	11		C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANC	16,600	1	0	1	0
		01	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y V	16,599	0	0	0	0
		99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	1	1	0	1	0
	12		C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMO	0	14,785	14,781	4	74,743
		10	INGRESOS POR PERCIBIR	0	14,785	14,781	4	74,743
	13		C X C TRANSFERENCIAS PARA GAST	121,217	358,731	353,266	5,465	0
		01	DEL SECTOR PRIVADO	17,472	863	863	0	0
		03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	103,745	357,868	352,403	5,465	0
	15		SALDO INICIAL DE CAJA	54,600	54,600	0	54,600	0
		01	SALDO INICIAL DE CAJA	54,600	54,600	0	54,600	0
		TOTALES		2,989,622	3,623,969	2,846,958	777,011	80,973

**EGRESOS
AÑO 2009
M\$**

			Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
Agrup	Subt.	Asig.		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
215			ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	2,989,622,000	3,623,969,000	3,027,886,444	596,082,556	71,401,036
	21		C X P GASTOS EN PERSONAL	1,234,553,000	1,235,263,000	805,582,051	429,680,949	0
		01	PERSONAL DE PLANTA	806,190,000	757,770,000	413,950,060	343,819,940	0
		02	PERSONAL A CONTRATA	163,900,000	168,730,000	143,734,180	24,995,820	0
		03	OTRAS REMUNERACIONES	63,701,000	82,101,000	71,743,800	10,357,200	0
		04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	200,762,000	226,662,000	176,154,011	50,507,989	0
	22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CO	892,463,000	972,004,000	889,436,774	82,567,226	0
		01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	25,308,000	27,408,000	22,229,739	5,178,261	0
		02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	14,744,000	16,414,000	11,999,360	4,414,640	0
		03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30,677,000	32,078,000	24,566,981	7,511,019	0
		04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	96,030,000	92,790,000	86,397,851	6,392,149	0
		05	SERVICIOS BÁSICOS	241,756,000	298,797,000	289,949,930	8,847,070	0
		06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	48,485,000	34,909,000	28,335,165	6,573,835	0
		07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	5,460,000	5,524,000	4,647,230	876,770	0
		08	SERVICIOS GENERALES	338,278,000	340,539,000	321,494,151	19,044,849	0
		09	ARRIENDOS	67,803,000	62,067,000	53,642,624	8,424,376	0
		10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEG	8,739,000	8,739,000	8,326,599	412,401	0
		11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESION	7,646,000	4,102,000	3,567,222	534,778	0
		12	GASTOS RESERVADOS	7,537,000	48,637,000	34,279,922	14,357,078	0
	23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDA	1,000	1,000	0	1,000	0
		01	PRESTACIONES PREVISIONALES	1,000	1,000	0	1,000	0
	24		C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTE	344,443,000	669,286,000	587,261,998	82,024,002	26,460,500
		01	AL SECTOR PRIVADO	223,320,000	294,320,000	212,312,300	82,007,700	0
		03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	121,123,000	374,966,000	374,949,698	16,302	26,460,500
	25		C X P ÍNTEGROS AL FISCO	2,184,000	1,253,000	1,251,932	1,068	0
		01	IMPUESTOS	2,184,000	1,253,000	1,251,932	1,068	0
	26		C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	8,736,000	1,135,000	1,131,607	3,393	292,668
		01	DEVOLUCIONES	8,735,000	840,000	838,939	1,061	0
		04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	1,000	295,000	292,668	2,332	292,668
	29		C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS N	216,716,000	257,513,000	257,480,064	32,936	0
		01	TERRENOS	40,000,000	104,520,000	104,515,652	4,348	0
		02	EDIFICIOS	40,000,000	90,080,000	90,078,065	1,935	0
		03	VEHÍCULOS	25,116,000	10,465,000	10,463,670	1,330	0
		04	MOBILIARIO Y OTROS	4,368,000	8,058,000	8,056,691	1,309	0
		05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	56,785,000	7,570,000	7,565,428	4,572	0
		06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	6,552,000	8,138,000	8,133,267	4,733	0
		07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	43,894,000	28,481,000	28,479,291	1,709	0
		99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,000	201,000	188,000	13,000	0
	30		C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS F	50,000,000	0	0	0	0
		01	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	50,000,000	0	0	0	0
	31		C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	178,685,000	423,450,000	422,781,172	668,828	0
		01	ESTUDIOS BÁSICOS	28,000,000	2,800,000	2,800,000	0	0
		02	PROYECTOS	150,685,000	420,650,000	419,981,172	668,828	0
	33		C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITA	21,841,000	18,314,000	18,312,978	1,022	0
		03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	21,841,000	18,314,000	18,312,978	1,022	0
	34		C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	44,750,000	44,647,868	102,132	44,647,868
		07	DEUDA FLOTANTE	0	44,750,000	44,647,868	102,132	44,647,868
	35		SALDO FINAL DE CAJA	40,000,000	1,000,000	0	1,000,000	0
		01	SALDO FINAL DE CAJA	40,000,000	1,000,000	0	1,000,000	0
TOTALES				2,989,622,000	3,623,969,000	3,027,886,444	596,082,556	71,401,036

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE 2009 AREA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE :

GRANEROS

DETERMINACION DE LA SITUACION FINANCIERA AL :
AREA MUNICIPAL

31 DICIEMBRE 2009

(Pesos)

Disponibilidad de Fondos :		\$	134.766.944
Menos Fondos de Terceros:		\$	(2,658,035)
Aportes por enterar al Fondo Común			
11108 Municipal	\$	2,658,035	
Menos Fondos recibidos en Administración:		\$	(95,693,931)
21405 Administración de Fondos	\$	230,001,486	
Menos :			
11405 Aplicación de Fondos en Administración			134,307,555
Más :		\$	81,765,835
Ingresos por percibir de la ejecución presupuestaria (a)	\$	80,972,774	
41311 Otros Deudores Financieros		793,061	
41401 Inversiones en depósitos en el país			
Menos Deuda Corriente		\$	(180,570,642)
Deuda exigible de la ejecución presupuestaria (b)	\$	71,401,036	
21410 Deuda Atingente al Personal		30,622,796	
21404 Garantías Recibidas		2,926,241	
21409 Otras Obligaciones Financieras		45,206,730	
21601 Documentos Caducados		19,462,444	
21411 Retenciones Tributarias		10,934,790	
22103 Iva Débito Fiscal		16,605	
Superavit/Deficit		\$	<u>(62,389,829)</u>

II.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO AÑO 2009

Esta Dirección Municipal contempla diversos Departamentos, Oficinas y Programas, cuyo objetivo principal busca favorecer el bienestar de la comunidad Granerina de modo de permitir su acceso a los bienes y servicios, aumentar la participación e integración social de los diversos grupos etéreos y sociales a toda la vida en interacción. Ello tiene como finalidad última, el desarrollo integral de las personas. Durante el año 2009 se realizaron las siguientes acciones:

BIBLIOTECA

La Biblioteca cuenta con una Encargada y también del proyecto Biblioredes un Ayudante de proceso de integración y una ayudante, ambos por media jornada, además de una alumna en práctica dos días a la semana.

La Biblioteca Municipal 195 de Graneros tiene en su inventario **5.500** Ejemplares los cuales se dividen en:

- Literatura Infantil
- Literatura Universal
- Literatura Chilena.
- Literatura Juvenil
- Poesía.
- Historia de Chile
- Historia Universal.
- Teatro, Cine, Salud, Ciencias, Naturaleza, etc.

Cuenta con un Rincón Infantil preparado especialmente para Niños:

- Mesas pequeñas con sus respectivas sillas.
- Libros de literatura infantil.
- Teatro infantil
- Cojines etc.

Anualmente se atienden alrededor de 2.500 Niños

Principales Actividades de la Biblioteca

Se realizan préstamos a domicilio y en sala, se ayuda a un gran número de niños y mamás con tareas escolares.

Se ayuda a los usuarios o se le facilitan los computadores para diversos usos, tales como:

- SII
- Bienes raíces
- Certificados de Avalúos. etc.

Se realizaron cursos de alfabetización Digital Básica y complementaria para las dueñas de casa, talleres laborales, personal municipal, adultos mayores etc., cumpliendo con 125 capacitados en Alfabetización Digital, 140 capacitaciones Complementarias y la construcción de una gran cantidad de blogs, facebook y el uso de redes sociales de la Web.

Durante el año, diversos cursos de colegios de la comuna visitaron las dependencias de nuestra Biblioteca, al rincón infantil, exposiciones y a diversas actividades que se realizan en ella.

Se Realizaron Diversas Actividades Durante el año Como:

- Celebración del Día del Libro: Exposición Sala William Braden, autores chilenos y de Graneros.
- Tertulia durante el mes del libro con poetas Granerinos.
- Celebración Día del Niño.
- Celebración de Fiestas Patrias con niños y adultos usuarios de la Biblioteca.
- Celebración Navidad.

La Biblioteca trabajó y colaboró con la Corporación Cultural de la comuna en todas las actividades que esta realiza y que fomentaron la cultura y las artes.

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Este Departamento tiene como finalidad promover el Desarrollo de la diversas Organizaciones Territoriales y Funcionales, de manera que se constituyan en un agente productivo para el desarrollo y crecimiento de la comunidad de Graneros. Para ello el trabajo se divide en distintas áreas de intervención.

Fortalecimiento de Organizaciones

ASESORIA: Se brinda atención y asesoría legal a todas las Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Comuna que requieren apoyo para sus procesos de renovación de Directivas, renuncias de dirigentes, constitución de organizaciones, de acuerdo a la Ley N° 19.418. Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Proyectos Municipales

Durante el año 2009 se efectuó un esfuerzo conjunto entre el Municipio y las Juntas de Vecinos tendientes a realizar Proyectos de Mejoramiento de Sedes Sociales, del entorno comunitario, Equipamiento, entre otros. A esta modalidad le llamamos *Proyectos Municipales*, que involucra el trabajo y aporte de los vecinos y el Municipio. Los siguientes son los proyectos trabajados el año 2009:

JUNTA DE VECINOS	PROYECTO	APORTE VECINOS	APORTE MUNICIPAL \$
Los Lagos	Construcción Baño y Cocina Sede Social (PMU)		481.000
San Ramón	Empalme de Luz	40.000	760.000
El Roble / El Parque	Cierre Perimetral Cancha (PMU)		1.029.000
Berríos Guerrero	Empalme de Luz Sede Social	80.000	362.950
Integración y Progreso	Iluminación áreas verdes	Mano de Obra	530.000
Camilo Morí	Mejoramiento Sede Social	Mano de Obra	730.000
Puerta Abierta	Mejoramiento Sede Social	Mano de Obra	2.000.000
Los Regidores	Equipamiento Sede Social	Mano de Obra	720.000
Villa Nueva	Mejoramiento Sede Social	Mano de Obra	310.000
JOSE Miguel Carrera	Mejoramiento Sede Social	Mano de Obra	420.000
La Plaza	Ampliación Sede Social	Mano de Obra	640.000
Unión Valparaíso	Equipamiento Sede Social	40.000	520.000
El Bosque	Mejoramiento Sede Social	Mano de Obra	500.000

Unión las Américas	Mejoramiento Sede Social	100.000	300.000
Villa La Compañía	Cierre Perimetral Sede Social	300.000	1.400.000
Los Poetas	Radier Sede Social	Mano de Obra	500.000
Hijuela El bosque	Radier Patio Sede Social	Mano de Obra	515.362
Las Mercedes	Adquisición de Basureros	40.000	597.975
Nueva Esperanza	Iluminación y arranque de agua potable en área verde	100.000	500.000
El Esfuerzo	Ampliación Sede Social	80.000	397.541
Solidaridad	Mejoramiento Iluminación Pje. 1 y poda de árboles	Mano de obra	300.000
El Portal de Santa Julia	Radier Sede Social	Mano de obra	500.000
Magisterio	Construcción de Veredas	200.000	1.040.000
El Progreso	Construcción de Lomos de Toro Pasaje Uno Sur	50.000	711.600
Los Castaños	Mejoramiento Sede Social	Mano de Obra	360.000
Conde de la Conquista	Iluminación Sectores de la Villa	50.000	420.000
El Molino	Basureros y Señalética	20.000	520.000
El Bosque	Equipamiento Sede Social	Mano de Obra	350.000
El Manzanal	Radier Patio Sede Social	Mano de Obra	320.000
La Anivana	Adquisición de Basureros	30.000	440.000
Unión Las Américas	Mejoramiento Sede Social	Mano de Obra	540.000
Los Torunos "Teniente Merino"	Hermoseamiento área verde	Mano de Obra	430.000
Rafael Carvallo	Lomos de Toro	50.000	2.000.000
Buenos Amigos	Ampliación Sede Social	Mano de Obra	2.000.000
José María Caro	Conexión Alcantarillado	Mano de Obra	500.000
Unión Santiago	Iluminación y Basureros	30.000	500.000
TOTAL	37 JUNTAS DE VECINOS		24.145.438

Recreación y Esparcimiento

En el marco de los convenios de cooperación gestionados por la actual administración y la Municipalidad de Pichilemu y el Centro Turístico de Picarquín, fue posible la realización de un operativo recreativo para las Juntas de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor, Discapacidad, Scout, Organizaciones Deportivas y otras Organizaciones Sociales. Este programa da la posibilidad a tantas personas de poder acceder a unos días de recreación en el balneario anteriormente señalado y en el Centro Turístico de Picarquín. Estas actividades son eminentemente sociales, pues apuntan a las personas que no tendrían la posibilidad de recrearse por sus propios medios.

Viajes a las siguientes Organizaciones Comunitarias a Centro Turístico Picarquín

JUNTAS DE VECINOS	FECHA
Hijuela El Bosque	Domingo 18 de Enero
Rafael Carvallo	Domingo 18 de Enero
Nuevos Campos	Domingo 18 de Enero
Villa Cruz Roja	Domingo 18 de Enero
Los Castaños	Domingo 18 de Enero
Buenos Amigos	Domingo 18 de Enero
El Esfuerzo	Domingo 18 de Enero
El Bosque	Domingo 18 de Enero
Chiprodal	Domingo 18 de Enero
Los Poetas	Domingo 18 de Enero
Magisterio	Domingo 18 de Enero
San Hernán	Domingo 18 de Enero
Villa Hodkingson	Domingo 18 de Enero
Conde de la Conquista	Domingo 18 de Enero
Integración y Progreso	Domingo 15 de Febrero
La Cabaña	Domingo 15 de Febrero

San Ramón	Domingo 15 de Febrero
Berrios Guerrero	Domingo 15 de Febrero
Villa Monasterio	Domingo 15 de Febrero
José María Caro	Domingo 15 de Febrero
Los Lagos	Domingo 15 de Febrero
Las Higueras	Domingo 15 de Febrero
Los Romeros	Domingo 15 de Febrero
Capricornio	Domingo 15 de Febrero
Nueva Esperanza	Domingo 15 de Febrero
Solidaridad	Domingo 15 de Febrero
Gabriela Mistral	Domingo 15 de Febrero
Los Lideres	Domingo 15 de Febrero
Rafael Ovalle	Domingo 15 de Febrero
Tuniche	Domingo 15 de Febrero
Cuarta Hijuela	Domingo 15 de Febrero
Unión Santiago	Domingo 15 de Febrero
Los Regidores	Domingo 15 de Febrero
Domingo Yáñez	Domingo 15 de Febrero
Portal de Santa Julia	Domingo 22 de Febrero
Las Mercedes	Domingo 22 de Febrero
Villa Las Américas	Domingo 22 de Febrero
Villa Nueva	Domingo 22 de Febrero
Villas Unidas	Domingo 22 de Febrero
Unión El Parque	Domingo 22 de Febrero
Santa Margarita	Domingo 22 de Febrero
Villa La Compañía	Domingo 22 de Febrero
El Arrozal	Domingo 22 de Febrero
Camilo Morí	Domingo 22 de Febrero
Sagrada Familia	Domingo 25 de Febrero
El Manzanal	Domingo 25 de Febrero
La Plaza	Domingo 25 de Febrero
El Roble	Domingo 25 de Febrero
Valparaíso	Domingo 25 de Febrero
José Miguel Carrera	Domingo 25 de Febrero
El Progreso	Domingo 25 de Febrero
El Molino	Domingo 25 de Febrero

En la organización general de este viaje participaron 20 funcionarios Municipales.
Estadísticas de Viajes

JUNTAS DE VECINOS	NUMERO DE PERSONAS POR AÑO			
	2005	2006	2007	2008
52	2.607	2.500	2.852	2.756

Colonias Veraniegas

El Proyecto Colonias Veraniegas 2009 se enmarcó en el Convenio vigente entre nuestro Municipio y la Ilustre Municipalidad de Pichilemu que permitió la participación de una numerosa delegación de Adultos Mayores y un numero importantes de Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos entre otros.

En el año 2009 se estableció un nuevo convenio donde la Municipalidad arrendó una casa de propiedad del Sr. Tarifeño, en la Comuna del El Tabo (San Carlos), donde gran parte de Clubes de Adulto Mayor y Juntas de Vecinos asistieron.

Los viajes programados al Balneario de Pichilemu se desarrollaron en los *Colegios Los Libertadores y Digna Camilo* para la Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias y el *Internado Carrera* para los Adultos Mayores.

Las Organizaciones Territoriales que viajaron al balneario de Pichilemu y San Carlos fueron:

JUNTAS DE VECINOS	
Hijuela El Bosque	
Nuevo Amanecer	
Las Mercedes	
Villa Las Américas	
Unión Santiago	
San Ramón	
Rafael Carvallo	
Domingo Yáñez	
Nueva Esperanza	
TOTAL BENEFICIADOS	850 PERSONAS

Adultos Mayores entre los Meses de Enero y Febrero:

Amor y Amistad	Las Brisas del Parque
Estrella de Belén	Los Años Felices
Los Encantos de la Compañía	Olivia Matte
Nuestra Señora	Misia Elena Correa
María Isabel	San José de la Dehesa
Laurita Vicuña	Las Camelias
Esperanza	El Encuentro
Amor y Esperanza	Renacer
TOTAL ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS	470 PERONAS

Organizaciones Funcionales:

Club Deportivo Colo Colo	82
Funcionarios Municipales	38
Discapacidad	55
Club Deportivo San Juan	65
Club Deportivo San Ramón	62
TOTAL BENEFICIADOS	302

Todas estas actividades fueron coordinadas con los Dirigentes de las Organizaciones y se realizaron numerosas Asambleas para preparar los Viajes, además de mantener numerosos contactos con la Asociación de Scout de Chile en Santiago y asistir a Picarquín en los días previos a cada viaje para coordinar con la administración del Centro toda la infraestructura adecuada para nuestros vecinos.

Apoyo a la Gestión Comunitaria y Voluntariado

Entre sus múltiples funciones, este Departamento tiene como tarea fundamental, coordinar el aporte financiero Municipal a la diferentes Organizaciones Territoriales y Funcionales y el Voluntariado de la Comuna. Estos recursos tienen como objetivo hacer más eficiente la gestión organizacional de las entidades y sus dirigentes, con el fin de poder realizar los objetivos planteados.

Para el logro de estos objetivos se realizaran acciones de difusión, apoyo y asesoría para la presentación de los proyectos, apoyo y supervisión de las rendiciones de gastos.

Durante en el transcurso del año 2009 se entregaron los siguientes recursos con aprobación previa del Consejo Municipal:

Subvenciones Ordinarias y Extraordinarias

ORGANIZACIONES	MONTO ENTREGADO
JUNTAS DE VECINOS	\$ 15.585.000
ADULTOS MAYORES	\$ 3.805.000
TALLERES ARTESANALES , LABORALES Y CENRTOS DE MADRES	\$ 4.520.000
ORGANIZACIONES DEPORTIVOS	\$ 12.900.000
COMITES DE VIVIENDA	\$ 400.000
OTRAS ORGANIZACIONES Y VOLUNTARIADO	\$ 42.126.093
BOMBEROS	\$ 16.500.000
TOTAL ANUALES	\$ 95.836.093

Programa de Navidad

Este programa tiene por propósito, otorgar a los niños y niñas de la comuna, un juguete por motivo de la celebración de la Navidad. Se trabajó en conjunto con las organizaciones vecinales entregando juguetes en la totalidad de las Juntas de Vecinos. El monto total gastado para el año fue de **Seis millones quinientos mil pesos (\$6.500.000)**. La cantidad de juguetes distribuidos es la siguiente:

JUNTA DE VECINOS	Nº DE NIÑOS BENEFICIADOS
SECTOR URBANO	5.678
SECTOR RURAL	860
TOTAL	6.538

PROGRAMA ADULTO MAYOR 2009

Oficina del Adulto Mayor



Sra. Violeta Gutiérrez Olea, Presidenta Unión Comunal del Adulto Mayor, Graneros

Sra. Gilda Ávila Ayala, Encargada de la Oficina del Adulto Mayor.

Sra. María Isabel Díaz Burgos, Coordinadora.

Desde que abrió sus puertas, la Casa del Adulto Mayor de Graneros ha contado con la participación de alrededor de 500 Adultos Mayores de las diversas localidades de la comuna, que se han organizado en 19 clubes que cuentan con personalidad jurídica.

Durante el 2009, la Oficina del Adulto Mayor, en el marco de las políticas de desarrollo integral, gestionó y coordinó talleres de manualidades, música, literario mención tarjetearía, canto, gimnasia, baile entretenido, hidrogimnasia, kinesiólogo (ejercicios cardiovasculares) embellecimiento capilar - corporal, juegos y recreación, tango y Pintura Country. Además, el Municipio dispuso de espacios de recreación y esparcimiento que mejoran el espíritu y permiten la sana convivencia de los dueños de las tradiciones y experiencias de nuestro país.



Esta oficina municipal tiene como objetivo general: “Promover el desarrollo integral y la inserción de los Adultos Mayores de nuestra comuna de manera de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida”. Para ello, el 2009 se desarrolló un trabajo sostenido y constante en aspectos fundamentales que permiten tener una visión integral del desarrollo del Adulto Mayor.

Recreación, Esparcimiento y Cultura

Participación de nuestros Adultos mayores en todas las actividades Comunales

- Día Internacional de la Mujer.
- Celebración del Día de la Madre.
- Día del Padre.

Como es tradición, todos los años el programa del Adulto Mayor Municipal da inicio de actividades del año con una pequeña Liturgia donde, en esta oportunidad, se realizó una exposición Gastronómica y de Manualidades. En la Casa Hodkingson. (Abril 2009)



TALLER DE MANUALIDADES



GASTRONOMÍA



GASTRONOMÍA

Fiesta del Mate

Se realizó el mes de Agosto y contó con la participación de todos los Clubes de la Comuna y se recibió como invitados especiales a delegaciones de la Comuna de Doñihue y Rancagua. Cabe señalar, que ya es parte de una tradición y alta receptividad de los distintos clubes del Adulto Mayor de Graneros.



Juegos Dieciocheros 2009

Dentro de los objetivos de la Oficina del Adulto Mayor se encuentra promover la imagen de Adultos Mayores activos y con participación, brindándoles espacios donde puedan desarrollar sus habilidades y destrezas a través de diferentes actividades.

Durante la semana del 21 al 25 de septiembre se desarrollaron actividades recreativas denominadas "Juegos Dieciocheros"



Afectividad, Salud y Auto cuidado

Participación masiva de nuestros Adultos Mayores en la Campaña de Vacunación contra la Influenza y enfermedades de invierno. Junto al Hospital de Graneros se entregó el beneficio a las personas Mayores de Graneros, en la Casa del Adulto Mayor.



Se gestionó la asistencia médica en casos requeridos para la compra de bonos de atención, recetas médicas y tarjetas de gratuidad con el Servicio de Salud. Todo lo anterior a través del Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad y los profesionales del área.

Charla Sobre La Influenza Humana: 09/06/2009

Dictada por el Dr. Marcelo Yévenes Soto, Director del Servicio de Salud O'Higgins. Esta actividad se desarrolló de acuerdo a lo programado, donde participaron las directivas de los 19 clubes del Adulto Mayor, además las personas mayores tuvieron la oportunidad de tener una conversación abierta donde se produjo mucha interacción entre los asistentes.



Capacitación y Educación Permanente

Se realizaron diversos talleres tendientes al desarrollo intelectual, personal físico y espiritual de los Adultos Mayores de la comuna de Graneros, con un total de 486 participantes:



TALLERES	N° PARTICIPANTES
TALLER DE MÚSICA	25
TALLER LITERARIO	33
GIMNASIA Y BAILE ENTRETENIDO	25
TALLER DE BAILE LATINOAMERICANO	30
MANUALIDADES	200
EMBELLECIMIENTO	40
HIDROGIMNASIA	40
PINTURA COUNTRY	22
JUEGOS Y RECREACIÓN	17
Tango	24
Kinesiólogo (ejercicios cardiovascular)	30



Asistencialidad y Vivienda

En el Departamento Social de la Municipalidad entrega atención especial y preferencial a los Adultos Mayores, a través del Encargado del Programa y los Profesionales de las diferentes áreas, tendiente a solucionar problemas sociales de asistencialidad y asesoramiento, además de apoyo para la postulación a las modalidades Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), para el Adulto Mayor que les brinda una solución habitacional.

Otras Áreas Propias de la Casa del Adulto Mayor

La preocupación permanente de la Oficina por la persona y más aún, si se trata del Adulto Mayor. En este contexto hemos trabajado temas de abandono y soledad de algunos Adultos Mayores de la Comuna y que hemos ubicado en Hogares de Ancianos.

El desarrollo personal y espiritual de los Adultos Mayores, constituye una preocupación permanente de la Casa del Adulto Mayor, en el sentido de inculcar valores trascendentes y de esperanza, frente a realidades tan desconocidas como la muerte, hecho absolutamente cercano, cuando se trata de personas de avanzada edad y que en el seno de las organizaciones crean lazos de amistad y cariño.

Hemos hecho una tradición, iniciar el trabajo del año en marzo, con una Eucaristía, así como también finalizar nuestras actividades anuales con una Misa, en Diciembre de cada año.

Vacaciones del Adulto Mayor

A través de nuestro programa “Vacaciones para el Adulto Mayor” Nuestros Adultos Mayores pasaron unos días de vacaciones en el Balneario vecino de Pichilemu y San Carlos, posibilitado por un Convenio de Cooperación entre ambos municipios que facilita brindar a los diferentes Clubes de la Comuna, la posibilidad de pasar cuatro días en la Playa, con el sólo costo para ellos de la alimentación, pues el costo del transporte y la estadía lo cubre el Municipio



NOMBRE DE LOS CLUBES	NUMERO DE SOCIOS
RENACER	28
EL ENCUENTRO	28
ALEGRIA DE VIVIR	25
AMOR Y AMISTAD	19
JOAQUIN FLORES	25
LOS AÑOS FELICES	30
LAURA VICUÑA	30
LAS CAMELIAS	20
OLIVIA MATTE	22
MISIA ELENA CORREA	28
MERCELENA AGUILERA	25
LAS BRISAS DEL PARQUE	28
AMOR Y ESPERANZA	18
NUESTRA SEÑORA	24
SAN JOSE DE LA DEHESA	18
MARIA ISABEL	18
VARONES COVIGRA	28
LOS ENCANTOS DE LA COMPAÑÍA	30
ESTRELLA DE BELEN	35
Total	479

OFICINA DE LA DISCAPACIDAD:

El actual gobierno comunal ha dado prioridad a la integración social y participación de los discapacitados de la comuna, por ello, a partir del 2001 se creó esta oficina que tiene como propósito fundamental; promover y desarrollar la plena integración de las personas con algún tipo y grado de discapacidad en la sociedad en todos sus ámbitos, Deporte y Recreación, Entretenimiento y Cultura, Salud y Rehabilitación, Educación y acceso al Trabajo.

La Oficina para la Discapacidad a través de su gestión del 2009 ha intervenido en las áreas:

Área Atención Integral

La oficina atiende diariamente a un gran número de personas discapacitadas y sus familias que buscan ayuda o asesoría para la solución de sus problemas.

Principales Actividades

Asesoría y apoyo en la gestión de recursos necesarios.

Formulación y coordinación de proyectos concursables.

Asesoría y gestión de Ayudas Técnicas.

Visitas domiciliarias y entrevistas a discapacitados para constatar situaciones familiares y gestionar recursos si se requieren.

Gestionar inscripciones en Registro Nacional de Discapacidad Ley 19.284. La oficina el 2009 gestionó la inscripción de 21 personas, con un total a la fecha de 202 discapacitados

Coordinación con otros departamentos municipales y centros de salud públicos

Recepción de problemas sociales y médicos; derivación de fichas sociales para gestión de aportes municipales o de otras instituciones servicio salud de Públicos y privados.

Coordinación de horas profesional y derivación a Proyecto de Integración de la comuna.

Derivación convenios **centros de atención** privados para tratamientos específicos según tipo y grado de discapacidad.

Derivación oficina de colocación laboral FONADIS.

Colocación laboral directamente con empresas privadas, Municipio y FOSIS.

Becas municipales para educación especial. 45 niños y niñas beneficiados.

Fortalecimiento de las organizaciones de y para discapacitados de la comuna de Graneros en fondos concursables: División de Organizaciones Sociales, Chiledeportes, Fonadis, etc.

Capacitación programa de emprendimiento social FOSIS.

Área Estadística

En esta área, se ha ido perfeccionando anualmente el catastro de las personas con discapacidad, estimándose en 989 personas discapacitadas, de las cuales 672 corresponden al sector urbano y 317 al sector rural. Es importante destacar que a la fecha se ha gestionado la inscripción de 202 discapacitados en el Registro Nacional de la Discapacidad, con dictamen del Compin Región de O'Higgins Ley N° 19.284.

Los resultados más relevantes del catastro son los siguientes:

TIPO DE DISCAPACIDAD	%	N°
FISICOS- MOTOR	60,0	601
COGNITIVO O MENTAL	22,0	218
SENSORIAL	18,0	170
TOTAL	100%	989

Área de Salud y Rehabilitación

En este aspecto se propende al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Para ello, se ha establecido un Convenio Marco con el principal organismo estatal de protección a los discapacitados Fondo Nacional de la Discapacidad, FONADIS denominado **Proyecto de ayudas técnicas** (audífonos, bastones, prótesis andadores, sillas de ruedas, Notebook etc.)

A través de estos dos **Proyecto de Ayudas Técnicas** se entregó durante el 2009, la cantidad de 166 Ayudas Técnicas; que se distribuyen de la siguiente manera:

TIPO DE AYUDA TECNICA	N° DE AYUDAS	MONTO AYUDA 2007	TOTAL A LA FECHA
SILLAS RUEDAS	88	8.800.000	562 UNIDADES
BASTONES	40 PARES	400.000	360 PARES
MULETAS	7 PARES	560.000	51 PARES
ANDADORES	20	600.000	116 UNIDADES
AUDIFONOS	5 PARES	5.000.000	79 PARES
PROTESIS	2	2.000.000.-	35 U
MONITOR DE AMNEA	2	2.000.000.-	10 U
Notebook	2	2.000.000	2 U
TOTALES	166	21.360.000.-	1.215

Se debe agregar que para la entrega de estas ayudas técnicas se realiza una evaluación médica y técnica con un aporte municipal con un costo total de **\$ 6.000.000.-**

Total ambos proyectos \$ 27.360.000.

Área Entretenimiento y Cultura

En esta área se pretende difundir y promover las diversas actividades culturales que permitan integrarse al discapacitado y obtener recreación en espacios de uso común. Ello, no sólo corresponde a un beneficio directo al discapacitado y su familia sino que también promueve la sensibilización y la aceptación del discapacitado por parte de su familia y de toda la comunidad Granerina.

Se realizaron 4 eventos masivos

Encuentro Sector Urbano: Con la participación de 800 personas, en esta ocasión se compartió unas onces Show artístico, charlas de liderazgo y participación oficial de club deportivo personas con capacidades

diferentes en la práctica del Básquetbol en distintos campeonatos. Esta actividad se realizó en el Gimnasio Municipal.

Encuentro Sector Rural Oriente: Nuevos Campos, Santa Margarita, La Cabaña, El Molino y La Compañía, con la participación de 100 personas, con una Onces y un Show Artístico y charla de liderazgo. La Actividad se realizó en la Sede Social de Nuevos Campo.

Encuentro Sector Rural Poniente: La Higuera, Cuarta Hijuela, El Arrozal, Santa Julia Las Mercedes y Tuniche, con la participación de 80 personas con una Onces y un Show Artístico y charlas de liderazgo. Se realizó en el sector de las Higueras.

Encuentro de Niños entrega de becas o riesgo de Discapacidad, con la concurrencia de 100 personas con Onces y un Show Artístico completo y entrega de becas escolares educación especial.

En total participaron 1.080 personas.

Área Recreación

En esta área se incorporó una nueva estrategia de atención para las familias, que fue **VACACIONES Y NATURALEZA**: Se gestionó un viaje de discapacitados y sus familias al Balneario de Pichilemu por 4 días. El total de beneficiarios fueron 80 personas .De esta manera se logró entre otras cosas una mayor autovalencia y desarrollo de autoestima como persona dentro de la comunidad en contacto directo con la naturaleza. Esta actividad significó al Municipio una inversión de **\$ 2.000.000.-**

Área de Intervención, Educación y Trabajo:

Dentro de esta área se contempló dos aspectos centrales:

Coordinación con otras entidades: Se estableció un plan de trabajo en conjunto con el DAEM, para la derivación de niños con problemas en general. Se apoyó al Proyecto de Integración fortaleciendo su trabajo y gestionando evaluaciones para tramitar nuevos niños en integración.

Proyecto Centro de Atención Oficina para la Discapacidad, para preescolares y escolares de la comuna de Graneros. Este proyecto fue aprobado y ejecutado el 2009, íntegramente municipal y tuvo como objetivo general "Disminuir en un 50% la discapacidad de los niños de Graneros que se encuentran con atraso, en el desarrollo psicomotriz y del lenguaje". Total de niños atendidos en el centro 210 en total de los cuales el 100% quedo en tratamiento.

Aportes municipales \$:

• INVERSIÓN	\$	200.000.-
• RECURRENTES (material de oficina, didácticos)	\$	200.000.-
• HONORARIOS PROFESIONALES	\$	6.000.000.-
• Gastos generales (agua, teléfono, luz, etc.)	\$	5.000.000.-

TOTAL \$ **11-400-000-**

Equipo Ejecutor: Se contó con un equipo de 3 profesionales:

- **1 Psicóloga:** Con un total de 50 niños, los cuales tuvieron evaluación y tratamiento Psicológico cuando se requirió. También, se realizaron talleres para padres.

- **1 Kinesióloga:** Con un total de 90 niños y adultos evaluados y tratados. Discapacidades Motoras de Leves a Severas.
- **1 Psicopedagoga y lenguaje:** Con un total de 70 niños evaluados y tratados, con trastorno generales de aprendizaje y lenguaje.

Todos con informes de evaluación y tratamiento entregados a los colegios, y registro en la oficina para la discapacidad de Graneros.

Becas Municipales para Educación Especial

Se entregaron 45 becas a niños y niñas con educación especial todos inscritos en la oficina para la discapacidad. **Costo total \$1.800.000.-**

Área Deporte y Recreación: El objetivo fundamental es el fortalecimiento del club Deportivo de Personas con Capacidades Diferentes y Consejo Comunal de la Discapacidad, a través de diferentes actividades durante todo el año y en forma permanente.

PISCINA MUNICIPAL

El actual gobierno comunal ha dado prioridad a la práctica de la Natación, manteniendo **una Piscina Temperada en Graneros**, puesto que los beneficios de una actividad física permanente en las personas mejora ostensiblemente la calidad de vida. Es así como participan durante todo el año niños, niñas, adultos, adultos mayores y discapacitados a través de los diferentes programas sociales de la Ilustre Municipalidad de Graneros. El costo económico de mantener esta Piscina en funcionamiento durante todo el año es elevado, sin embargo, genera una externalidad social positiva incuantificable.

Objetivo General

Asegurar y desarrollar la participación de la comunidad de Graneros, en la práctica de la Natación en las etapas formativas, recreativas y de competición, y de esta manera mejorar la calidad de vida de los participantes a través de diferentes programas instaurados, por la Ilustre Municipalidad de Graneros.

Descripción

La Piscina Municipal Temperada funciona durante todo el año, desde las 08:00 horas hasta las 22:00 horas con un equipo de 5 personas, que en diferentes turnos aseguran la continuidad y funcionamiento del recinto.

Actividades

1. Clases de Natación Formativa, Colegios, Proyectos, Clubes.
2. Clases de Natación Recreativa (Dueñas de casa, Adultos mayores, Discapacitados, etc.).
3. Entrenamientos Competitivos (Clubes).
4. Administración Piscina.
5. Formulación de Proyectos Sociales y de Infraestructura.
6. Convenios.
7. Mantención (sala de máquinas, áreas verdes, camarines, etc.).

Programas Sociales (100 % Gratuidad)

Informe Usuarios Semanales Piscina Municipal Temperada, abril a diciembre de 2009

Organizaciones Comunitarias de Graneros	Cantidad de Personas	Días que la utilizan	Horario
Talleres Adulto Mayor	60	Lunes – Miércoles y Viernes	De 15 a 16 hrs.
Talleres Jefa de Hogar	180	Lunes – Miércoles y Viernes	De 16 a 17 hrs.
Taller discapacitados	50	Lunes - viernes	De 16 a 17 hrs
Hogar de Cristo de Graneros	300	Miércoles	De 10 a 11 hrs. De 15 a 16 hrs.
Esc. de Natación Municipalidad de Graneros	200	Miércoles y Jueves	De 16:30 a 17:30 hrs.
Oficina de la Discapacidad	25	Miércoles y Viernes	De 17 a 18 hrs.
Asociación de Fútbol Infantil	50	Jueves	De 20 a 21 hrs.
Colegio San Martín	100	Martes y Miércoles	De 14 a 15 hrs.
Club de Adultos Mayores de San Francisco de Mostazal	40	Viernes	De 17 a 18 hrs.
Escuela Municipales: Liceo	500	Martes, Miércoles y Jueves	De 9 a 10 hrs. De 10 a 11 hrs
E – 50	100	Martes Miércoles	De 15 a 16 hrs. De 10 a 11 hrs
D – 36	400	Martes Miércoles	De 9:30 a 11:30 hrs De 8:30a11:30 hrs.
La compañía	100	Viernes	De 8:30 a 9:30 hrs. De 8:30 a 10:30 hrs.
Total	2.105		

Nota: Todas las Instituciones y Organizaciones están con registro de **ASISTENCIA**.

Programas Sociales de Clubes de Natación e Instituciones (Con Aportes Municipales del 90 % de la Pista)

Informe Usuarios Semanales Piscina Municipal Temperada, Abril a Diciembre 2009

Club de Natación e Instituciones	Cantidad de Personas	Días que utilizan	Horario
Club Olímpico Graneros	200	Martes y Jueves Lunes, Miércoles, Martes, Jueves y Viernes Sábado	De 17 a 18 hrs. De 18 a 20 hrs. De 10 a 13 hrs. De 15 a 17 hrs.
Club Océano de Rengo	100	Miércoles Sábado	De 20 a 21 hrs. De 13 a 14 hrs.
C.Deportivo San Antonio del Baluarte Rengo	200	Sábado	De 10 a 12 hrs.
Colegio Graneros	300	Martes	De 14 a 15 hrs.
UNCE	50	Jueves	De 19 a 20 hrs
Colegio San Sebastián	100	Martes	De 15:00 16:00 hrs
Colegio Nuestra Sra. Graneros	400	Jueves	De 11 a 12 hrs. De 12 a 13 hrs. De 14 a 15 hrs. De 15 a 16 hrs.
Instituto santa Teresa De los Andes	500	Martes a Jueves	De 11 a 12 hrs. De 12 a 13 hrs. De 14 a 15 hrs. De 15 a 16 hrs.
Total	1.850		

Nota: Todas las Instituciones y Organizaciones están con registro de convenio

II.- PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL EN COMUNIDADES LOCALES (PRODESAL)

El Servicio en la Comuna de Graneros comenzó en la temporada 2001/2002 como parte del PRODESAL de la Comuna de Codegua. A partir del año 2006, PRODESAL Graneros se encuentra prestando asesoría técnica a 120 familias solo de la comuna de Graneros.

Este Programa es un servicio de asistencia técnica que se entrega gracias a un acuerdo que se hace entre el Indap y la Municipalidad de Graneros.

El acuerdo consiste en que el Estado aporta un subsidio a través de Indap para financiar el servicio y la Municipalidad se hace responsable de la administración y la entrega de éste servicio, aportando también a su financiamiento.

Prodesal trabaja con los pequeños agricultores de la comuna, que cuentan con menos de 5 hás. De riego básico y los apoya en los siguientes aspectos:

- Asistencia técnica para mejorar los cultivos y la ganadería que el agricultor mantiene en su predio.
- Incentivar a aprender a trabajar en nuevos rubros.
- Charlas y cursos dirigidos por profesionales dependiendo del rubro.
- Giras técnicas donde el agricultor aprecia y toma ejemplos de otras experiencias agrícolas.
- Asistencia técnica para aprender a cuidar mejor los suelos, el agua y las plantas.
- Apoyo para hacer pequeños proyectos productivos en grupo, con lo cual se pueden obtener mayores beneficios de la producción que cada uno realiza.

El servicio que entrega Prodesal, puede ser obtenido por hombres o mujeres, los que son guiados por un equipo técnico que entregan asistencia técnica con visitas periódicas a los predios de los agricultores, días de campo en parcelas demostrativas, reuniones en grupo para hablar de temas específicos y haciéndolos participar de ferias comunales y regionales donde pueden exponer sus productos.

En la comuna de Graneros este programa se reinició en Septiembre del 2006 en respuesta a la necesidad de fomento productivo de los pequeños agricultores de la comuna. A la fecha se han cumplido 4 años de funcionamiento incorporando 5 polos productivos:

SEGMENTACION	USUARIOS
Tomate invernadero	7
Flores de corte e Hidroponía	8
Apícola	21
Producción animal (Aves, bovinos, caprinos y ovinos)	45
Equinos	20
Alfalfa	2
Maiceros	17
Total	120

Participan en el programa 120 pequeños productores que conforman los 7 grupos, distribuidos en los sectores de Los Romeros, La Ballica, Santa Julia, Santa Margarita, El Molino, La Higuera, Cuarta Higuera, Tuniche, El Arrozal, Nuevos Campos, La Compañía y La Soledad.

Durante los dos primeros años se realizó un análisis a partir del diagnóstico socio económico inicial de los clientes mediante el cual se elaboró un plan de mediano plazo para establecer las estrategias productivas y las acciones conducentes a su realización.

Actualmente el equipo técnico comunal del PRODESAL está compuesto por:

Jefe Técnico : José Luis Espinoza Hidalgo.

Técnico Asesor 1 : Sergio Jiménez Pinilla.

Técnico asesor 2 : Luis Arias Soto



Financiamiento Prodesal año 2009

ENTIDAD	APORTE
INDAP	\$ 23.597.068
Municipalidad	\$ 4.942.086
Total	\$28.539.154

Incentivos para el Desarrollo de Inversiones

El programa contempló financiar iniciativas de inversión productivas, que potencien negocios y emprendimientos económicos agropecuarios.

Los incentivos entregados en la temporada 2009 fueron:

Proyectos con Bono de Inversión Año 2009

Proyectos	Beneficiado(Usuarios)	Monto de Subsidio
Adquisición de Motocultor y accesorios	1	\$1.426.060
Construcción de invernaderos hortícolas	2	\$1.230.896
Construcción Bodega de fardos	1	\$622.227
Construcción e implementación invernadero de flores	2	\$1.299.938
Adquisición material apícola	2	\$1.013.900
Construcción de gallineros y aumento de masa avícola	3	\$1.486.011
Adquisición de vaca lechera	1	\$625.000
Adquisición de incubadora	1	\$339.400
TOTAL	13	\$8.043.432

Construcción de invernadero hortícola



Construcción de invernadero hidropónico



Adquisición de colmenas



Adquisición de incubadora



Adquisición de motocultor



Construcción de bodega de fardos



Renovación de plástico de invernadero de flores



Construcción de invernadero de flores



Construcción de gallineros



Actividades por rubro en la Temporada Año 2009

Apicultores

- Se realizo asesoría técnica permanente a los 21 usuarios.
- Se realizo el Taller "Manejos entorno al apiario", por la consultora Crece a través del Sence, este curso tuvo una duración de 40 Hrs y tuvo como objetivo capacitarse en los manejos externo a las colmenas.



- Se asistió al 6° Encuentro Apícola Regional, en la ciudad de Rengo, organizado por Apiunisexta, en donde nuestros usuarios tuvieron la posibilidad de experimentar y relacionarse con las últimas tecnologías del rubro.
- Se realizo la entrega según demanda de fructosa y Energyvit, a la totalidad de los usuarios que conforman el grupo, con la finalidad de reforzar la alimentación de invierno de las colmenas

Cultivos Bajo Plástico y al aire libre

- Se realizo asesoría técnica permanente a los 34 usuarios de ambos rubros.
- Se realizo apoyo fitosanitario, con diferentes productos que ayudaron a aumentar la producción como Rukam Kuaja, Duald Gold, Previcur, y Frutaliv
- Se realizo la renovación de plástico de los invernaderos, por lo cual se entregó según demanda plástico de 2 mm, con filtro UV.



- Se realizo la entrega de plantas de tomates certificadas variedad Pietro, según demanda de sus sistemas productivos.



- Al grupo de alfalfa se apoyo con semilla certificada, variedad Baldrich súper lechera.
- El grupo de maiceros recibió el apoyo de semilla de maíz certificada de excelente calidad, variedad AgroTuniche 582.
- Se realizo la entrega de termómetros de máxima y mínima, con la finalidad de controlar la temperatura en el interior de las naves, según el requerimiento del cultivo.



Producción animal

- Se realizo asesoría técnica permanente a los 45 usuarios del rubro.
- Se realizo apoyo nutricional de las aves a la totalidad de usuarios del grupo, con el producto Energyvit, formula compuesta por vitaminas y azucares, para el tratamiento y prevención de diversos factores que pueden alterar el desarrollo normal de las aves.
- En el grupo avícola, se realizo un mejoramiento de razas de 21 planteles, a los cuales se les distribuyo, según necesidad 424 aves, raza Lohmann, línea de postura hibrida de alta postura, entre sus características podemos encontrar; 290 a 300 huevos por gallina en 12 meses; 65 a 66 gr de peso del huevo; color de la cascara marrón uniforme; peso corporal a las 20 semanas de 1,6 a 1,7 Kg.

- Al igual que en los invernaderos, se entregaron a la totalidad de los planteles, termómetros de máxima y mínima, con el objetivo de controlar la temperatura de los sistema productivo.



Equinos

- El grupo mantuvo asesoría permanente por parte del equipo técnico
- Se realizaron 2 operativo veterinario en la temporada, en el apiñadero de la Ballica, en el cual se desparasitó y se suministró vitaminas a los animales de nuestros usuarios, como reforzamiento nutricional de estos.



- Se realizaron reuniones mensuales con el grupo de Los Acampados de Graneros.
- Los usuarios del grupo Equino se capacitaron en un curso de herraje, en la sede social de Santa Julia, de la comuna de Graneros.

Participación en ferias

Expoprodesal 2009: Se realizó en Plaza Los Héroes de la comuna de Rancagua, en donde los usuarios tuvieron la oportunidad de mostrar y comercializar sus productos



Expogran 2009: La Expogran se realizó en el Parque Alberto Hurtado de la comuna, en la cual nuestros usuarios expusieron Miel, plantas ornamentales, Cactus, huevos, plantas medicinales y lechuga hidropónica



12ª Expomundorural: Se asistió con una delegación de 40 personas aproximadamente, a la 12ª versión de la Expomundorural, la cual se desarrollo en al Parque Intercomunal de La Reina, comuna de Santiago, y tuvo como objetivo que nuestros usuarios intercambien experiencias tecnológicas y comerciales.



Actividades Extra programáticas

Taller de Género: El Taller se realizó en el Liceo Ismael Lobos Monroy de la comuna de Graneros, consto con la participación de usuarias del programa y mujeres de la comuna.



Forestación de predios: Se realizó un convenio con Conaf, con la finalidad de realizar forestación de algunos predios, con árboles autóctonos, esta actividad tuvo una gran recepción entre los usuarios del programa, quienes se mostraron interesados en continuar las forestaciones de los predios en el tiempo.

Charla Informativa: El Servicio Agrícola y Ganadero, realizó Charla Informativa a usuarios Prodesal y la Comunidad, en el teatro municipal de nuestra comuna, sobre el Impacto que está provocando la Polilla de la vid en la agricultura, la cual es un insecto cuya larva se alimenta del racimo de uva y provoca un daño directo, al alimentarse de los racimos, los cuales posteriormente se pudren y/o deshidratan, si no se toman las medidas de control, esta plaga causa graves pérdidas en la producción de uva de mesa para el consumo y la exportación.



Reuniones de Control Social: Se realizaron reuniones del Control Social que son los representantes de cada rubro del Prodesal y tienen la finalidad de evaluar los avances del programa.



CASA DE LA MUJER

Desde el 2000 al 2009 la oficina de la mujer inicia sus actividades con el funcionamiento de 16 talleres laborales en diferentes sectores de la comuna. Estos están atendidos al momento por 11 monitoras.

Este año se cumplen 9 años desde que La I. Municipalidad de Graneros, dio nacimiento a la Oficina de la

Mujer, en el año 2000, en el año 2004 se inauguró lo que es hoy Casa De Mujer.



El Sr. Alcalde, ha dado máxima importancia a la mujer, invitando a los habitantes a participar activamente en las actividades Municipales.

Fue así como se creó la cantidad de talleres que existen en la Comuna y fue así también como a lo largo del tiempo fue creciendo el interés de las mujeres en participar de ellos. En la actualidad trabajan 11 monitoras y se han constituido, al año 2009, 54 Talleres los que fueron visitados, atendidos y coordinados por los funcionarios de la Casa de la Mujer.

Nuestras Monitoras son:

La Señora Blanca Pinto: con 7 Talleres.



Las Masítas



Las Camilitas



Las Rosas (Rural)



Las Abejitas
La Compañía.



Chicas Mackay



Purísima De



Entre Lanas.

Señora Carmen Miranda: con (5 Talleres)



Proyección De Futuro



Arterasnas De G.



Mil Delicias



Nuestra Señora.



Las Poetas.

Monitora De Aeróbica Soraya González, Cuenta Con:

El Taller Chicas Mackay (Rural)

El Taller Manzanal

Taller Los Regidores

Taller Las Caperucitas

Taller Las Castañitas



Monitora Teresa Soto Soto: Con 7 Talleres



María Escobillana



Buena Esperanza
(Rural)



Alicia Vínnet



Ingka



Teresa De Los Andes.



Las 3 Villas.



Las Orquídeas

Monitora Señora Alicia Quiroz:



Gabriela Mistral



Las Cachorrítas



Puertas Abiertas



Las Motitas



San Ramón



Joaquín Flores



Génesis

Monitora Señora Gladys Santibáñez:



Mazapán



Nueva Esperanza



Villa Esmeralda



El Aromo



Las Diseñadoras

Monitora Señora Haydee Contreras.:



Antonio Tardan



Hernán Olguín

Las Almendritas



Dulzura



Villa Las Américas



Las Higueras.

(Rural)

Taller Los Copitos. Funciona en el Hospital De Nuestra Comuna, Atendido por la Señora Haydee Contreras

Monitora Señora Hilda Alcaino



Los Romeros
(Rural)



La Ballica
(Rural)



Las Criollitas



Sta María Del A.



La Cabaña



Conde de La Conquista



Los Años Felices.

Monitora Pilar Yáñez:



Evenecer



Sucaritas



Fachón Model



Sueños de Mujer



Los Pinos

Monitora Gladys Vásquez:



Mechitas

Risos.

Monitora Paulina Rosa Román



Chíprodal



Luz de Luna



Taller Vista Hermosa.

Las Principales Actividades Masivas de la Casa de la Mujer fueron:

- Celebración Del Día Internacional de la Mujer.
- Día De La Madre.



- Desfile De Los Talleres Laborales, Para El Aniversario.



- Gala De Talleres Laborales. Donde cada año se hacen participes las mujeres que agrupan los talleres.



- Exposición De Los Talleres Laborales.



Finalmente Se Termino Con Un Gran Paseo De Fin De Año



Las acciones principales de la Casa de la Mujer fueron las siguientes.

- Reuniones de coordinación con las monitoras de los talleres laborales.



- Apoyo a otras actividades.



- Organizar el inicio de los talleres con las directivas de cada Taller.



Organización de las muestras y finalizaciones de los talleres laborales y visitarlos constantemente.



- Coordinación de Capacitación de otras instituciones.



- Asesorar a los talleres en la obtención de la personalidad jurídica.



Apoyar a otras organizaciones que así lo requieran.



- Atención y Derivación de Público (Según Necesidad)



AREA DE SALUD

Generalmente en esta área se atiende a muchas mujeres principalmente con problemas Psicológicos o que de alguna manera han sufrido algún tipo de violencia, las cuales se escuchan se apoyan y se derivan.

En algunos casos solo requieren mantener su mente ocupada en algo que les guste, en este caso se derivan a los talleres que funcionan en la comuna, fue así como en coordinación con la Psicóloga del hospital creamos este año se un taller de aeróbica con personas que sufren depresión

OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO

Encargada: Sra. Carolina Salas Sánchez
Profesión: Socio- Economista con mención en Desarrollo Local.

La Oficina de Fomento Productivo fue creada en Diciembre de 2008, según Decreto Exento N° 904 con fecha 03 de Diciembre de 2008. Su finalidad es transformarse en la entidad municipal de apoyo y gestión de iniciativas de desarrollo económico local, apoyando a Empresas de Menor Tamaño (EMT) y Emprendedores de la comuna, entamando redes de apoyo entre el sector público y privado, facilitando iniciativas de capacitación, financiamiento, entre otros.

Objetivos:

Transformarse en una oficina que albergue las inquietudes e iniciativas de las Empresas de Menor Tamaño de la comuna, que genere los vínculos entre el sector público-privado necesarios para el desarrollo económico local, fomente la capacitación, que genere iniciativas de empleo, y todas aquellas ligadas al aumento del bienestar socioeconómico de los habitantes de la comuna.

Ser una unidad consolidada a nivel local, que represente al municipio en las jornadas de trabajo zonales, regionales y nacionales concernientes a los temas ligados al Desarrollo Local.

Propiciar las iniciativas de participación comunal de los actores involucrados en el desarrollo.

Activar la cámara de Comercio de la comuna, entidad importante en la toma de decisiones, en la planificación Económica-territorial, y en el trabajo conjunto de los empresarios de Graneros.

Beneficiarios:

Los beneficiarios directos son todas aquellas personas que tienen o pretenden iniciar alguna actividad económica de manera independiente, sean formales o informales. Todas aquellas personas que estén contempladas en los planes nacionales de capacitación y financiamiento a iniciativas económicas.

Los beneficiarios indirectos son toda la comunidad en general, quienes recibirán los beneficios del crecimiento económico de la comuna, visualizando un aumento en la riqueza local, activación de la economía y aumento en la generación de empleos.

Horario de Atención:

<p>Lunes a Viernes: Mañana 09:00 - 13:00 hrs. Tarde 14:00 - 16:00 hrs.</p> <p>TELÉFONO: 330553-330551</p>
--

Estadísticas Generales:

PERMISOS MUNICIPALES	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
Feria de las Pulgas	43	Corresponde a permisos sociales otorgados previa evaluación socioeconómica del solicitante.
Comercio Ambulante	41	Se otorga a aquellas personas que ejercen el comercio de manera ambulante, cuya caracterización socioeconómica es vulnerable. Presentar informe social.
Comercio Esporádico	10	Aquellas Ferias que se instalan en la comuna por periodos cortos (1 a 2 días).
Permisos Kioscos, ramadas en domicilio	16	Responde a las solicitudes hechas al Alcalde para la instalación de kioscos o ramadas en el domicilio del solicitante. Debe presentarse una carta dirigida al Alcalde y autorización de la junta de vecinos correspondiente.

Actividades Realizadas:

18 Diciembre de 2008	Visita al centro de Emprendimiento Yunus de la Comuna de Peñalolén.
16 Enero de 2009	Seminario de Capacitación de ChileCompra Proveedores y Banco Estado para las Empresas de Menor Tamaño de la Comuna.
09 al 20 de Marzo	Curso de Higiene y Manipulación de Alimentos. Sence
18 Marzo de 2009	Capacitación en "Gestión de Destinos Turísticos" para los Municipios de la VI región.
31 Marzo de 2009	Reunión Informativa con Profesional de Capital Semilla Sercotec versión Empresas y Emprendedores.
03 Abril de 2009	Encuentro de Trabajo Intersectorial: "Unidos por el desempleo de Graneros", asistieron Empresas de la comuna, Alcalde Don, Juan Pablo Díaz Burgos y Víctor Valdebenito Encargado de Empleo de Sence.
14 Abril a Junio 2009	Comienzo del curso "Abriendo puertas al Mundo del Trabajo" de Prodemu.
Enero a mayo 2009	Capacitación Municipal basada en Competencias para "Gestión en Desarrollo Económico Local". Subdere-Universidad Arcis.
Abril-junio 9:30 – 12:00 hrs.	Capacitación de Prodemu: "Abriendo puertas al Mundo del Trabajo", se realizará tres días a la semana en la Casa del

	Adulto Mayor.
Abril	Implementación del Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas de la comuna. Indap-Prodemu.
29 abril 8:00 hrs.	Certificación de Egresadas del curso de Higiene y Manipulación de Alimentos. Casa Hodgkinson.
Segunda semana de Mayo	Inauguración remodelamiento de carros ambulantes de la comuna de Graneros. Plaza de Armas.
Mayo	Curso de Guardias OS-10 para jóvenes menores de 25 años.
27 Abril 10:00 hrs.	Reunión con Acción Sanitaria y Carros Ambulantes de la Comuna.

Registro Fotográfico de Actividades



Capacitación ChileCompra-Banco Estado.



Capacitación ChileCompra-Banco Estado.



Seminario Empresarios, Municipio y SENCE.



Seminario Empresarios, Municipio y SENCE.



Curso de Higiene y Manipulación de Alimentos



Curso de Higiene y Manipulación de Alimentos

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL MUNICIPAL (OMIL)

Esta oficina Municipal, que funciona en convenio con Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) Regional constituye un organismo técnico que se relaciona con instituciones de fomento productivo, empresarios y usuarios en. En relación a la oferta y demanda de trabajo, otorgando información y orientación para el empleo y la capacitación.

Principales Funciones

- Registro de cesantes de la comuna
- Orientación para la búsqueda de empleo
- Capacitación ocupacional
- Subsidio de cesantía
- Información y orientación laboral.

En el año 2009 se enviaron 750 personas a colocación de empleo y efectivamente colocadas quedaron 278.

Se inscribieron para cursos de capacitación 552 personas y efectivamente se enviaron a cursos 67, aprobando la misma cantidad.

En el 2009 se encontraban inscritas un total de 1.462 personas para búsqueda de empleo. Se inscribieron por cobro de seguros de cesantía (AFC) 41 personas.

OFICINA COMUNAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR (OCIC)

Esta oficina también tiene sus bases en un convenio con el **Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)**, cuyo objetivo es informar al ciudadano consumidor de sus derechos, mediante la difusión de la Ley N° 19.496 que protege los derechos de los consumidores.

Principales Funciones

- Difundir la Ley de los consumidores y sus regulaciones complementarias.
- Informar, orientar y educar a los consumidores, para el adecuado ejercicio de sus derechos y brindarle asesoría cuando lo requieren.
- Estudiar y proponer medidas en beneficio de los derechos de los consumidores y apoyar investigaciones en el área del consumo.

GESTION SOCIAL, PROYECTOS y PROGRAMAS

Una de las responsabilidades más trascendentales que el Municipio debe asumir la constituye la Promoción del Desarrollo Comunitario, fundamentalmente porque este ámbito permite ir mejorando las condiciones de vida de quienes habitan al interior de los límites comunales. Es por ello que esta función se encuentra consagrada explícitamente en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Este Capítulo da cuenta de la Gestión Social del Municipio, así como de los Proyectos y Programas desarrollados durante el período del 2009, por la Dirección de Desarrollo Comunitario y sus distintos Departamentos, Unidades y Programas vinculados directamente con la comunidad.

Desarrollo Social

Aquí se plantea una orientación solidaria hacia las personas y familias de mayor necesidad o carentes de la comuna, ya sea, a través de la incorporación a redes de apoyo estatal nacional, regional o comunal; como así también, al apoyo directo municipal.

En esta área se destacan los siguientes programas:

1 PROGRAMA ASISTENCIAL:

Este programa tiene como objetivo central dar respuesta a las diversas demandas de las familias y personas más carentes, en relación con las necesidades de alimentos, medicamentos, exámenes, materiales de construcción, etcétera, que contribuyen a la satisfacción de las necesidades más básicas

El total cursado en el 2009 fue de 2.805 solicitudes de asistencia social, con una inversión total de \$ 54.843.878.-La distribución por ítems de ayuda fue la siguiente:

RESUMEN PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL AÑO 2009

Alimentos	Farmacéuticos	Pasajes	Otros
720 Cajas de Mercaderías entregadas	840 Ayudas entregadas por medicamentos, Pañales y otros de farmacia.	435 pasajes otorgados en calidad de ayudas por viajes por hospitalización o tratamientos médicos.	810 Por concepto de Ser. Funerarios, lentes ópticos, materiales de construcción, etc.

TOTALES: 2.805 Solicitudes de Ayudas Sociales

Se agrega en este programa la elaboración y entrega de **468 informes sociales** para ser entregados a Instituciones Públicas y Privadas, referidas principalmente a pensiones alimenticias, adopciones, derivaciones, servicio militar, entre otros.

2 PROGRAMAS SUBSIDIOS Y PENSIONES

Las municipalidades del país tienen la administración de los distintos subsidios estatales como lo son: **Subsidio Único Familiar (SUF)** que integra al Recién Nacido, a la Madre y a Discapacitados Mentales menores de 18 años e inválidos de cualquier edad y el **Subsidio al Consumo del Agua Potable (SAP)** que también constituyen un aporte relevante a familias carentes de recursos quienes son beneficiadas con un porcentaje del valor total del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado. Este programa tiene un 1er, tramo que subsidia un 70% de los primeros 15m³, del consumo familiar, un tramo 2 que subsidia el 35% de los primeros 15m³ del consumo y un tramo 3 que subsidia el 100% de los primeros 15m³ y que beneficia a las familias que pertenecen al programa Chile Solidario, de acuerdo a su condición socioeconómica.

Es importante destacar que desde que comenzó la Reforma Previsional en Julio del año 2008, anualmente se firmó un convenio con el Instituto de Previsión Social que permite al municipio trabajar en línea y recepcionar solicitudes de **Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez (PBSV-PBSI)**, que benefician a personas carentes de recursos o sin previsión, mayores de 65 años e inválidos mayores de 18 años, como también se ingresan las solicitudes de Aporte Previsional Solidario, todos beneficios que forman parte de la Reforma Previsional.

Cabe destacar que se incorpora el concepto de vulnerabilidad del grupo familiar y tal como estaba programado desde Mideplan en el mes de mayo del 2007, la **Ficha de Protección Social** es el instrumento que comienza a entrar en vigencia y cambia la selección de los beneficiarios desde la ficha Cas 2 a este nuevo instrumento de focalización de los subsidios.

A continuación se establece la distribución de beneficiarios desagregados de acuerdo a los beneficios pagados en el transcurso del año 2009:

SUBSIDIOS ESTATALES	TIPOS	TOTALES MENSUALES	
		BENEFICIARIOS	MONTO
SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (\$6.500 c/u mensual)	MENORES	4.938	32.097.000.-
	MADRES	2.285	14.852.500.-
	DEFICIT. MENTAL E INVALIDEZ	13	169.000.-
	TOTALES	7.236	47.118.500.-
PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS OTORGADAS DURANTE AÑO 2009 QUE NO CONTEMPLA LAS OTORGADAS CON ANTERIORIDAD.	VEJEZ	147	11.025.000.-
	INVALIDEZ	12	900.000.-
SUB.DISCAPACIDAD MENTAL	BENEFICIARIOS AL 2009	29	1.529.170.-
	TOTALES	188	13.454.170.-
TOTALES SUBSIDIOS		7.424	60.580.094.-

SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE

El total de beneficiarios y los montos asignados en el año 2009 fueron los siguientes:

SECTOR	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL 2009 (\$)
URBANO	450	956	36	1.442	74.753.139.-
RURAL	195	--	5	195	4.841.457.-
				1.637	79.594.596

3 PROGRAMA EMERGENCIAS

Este programa centra su objetivo en prestar ayuda inmediata a las familias que incurren en una situación de emergencia. Estas pueden estar dadas por un siniestro o incendio o por inundaciones de los hogares. Al mismo tiempo, se considera que las familias que se encuentran afectadas por estas situaciones se encuentran, también, imposibilitadas de acceder a la satisfacción de necesidades básicas.

En el 2009 se atendieron 40 familias afectadas por situaciones de emergencia, de estas los más graves fueron tres familia afectadas por incendio en sus viviendas y 20 por situaciones menores de filtraciones de agua por lluvia., que se les brindo ayuda materiales par reparar techumbre y polietileno para filtraciones de paredes. El apoyo en caso de incendios consiste fundamentalmente en materiales de construcción, mediaguas colchonetas, frazadas y alimentos.

AYUDAS ENTREGADAS POR EMERGENCIA	
TIPO DE AYUDA	Nº DE AYUDAS
Mediaguas	35
Trozos de polietileno	100
Bolsas de carbón	68
Bolsas de alimentos	120
Colchones	30
Frazadas	50

4 OTROS PROGRAMAS SOCIALES:

A. Programa Jardines Infantiles de Madres Temporeras

El 2009 se implementaron tres Jardines para hijos madres temporeras, en la localidad de Villa La Compañía, en calle Guillermo Berríos y en el Sector rural de Las Mercedes, los cuales funcionaron en dependencias de Colegios Municipales del sector.

Para ello, se mantienen Convenios Institucionales, en la cual participan Servicio Nacional de la Mujer, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fundación Integra, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Chiledeportes y el Municipio, de manera de lograr la atención, tanto de párvulos como escolares de la comuna. La distribución de los niños y niñas atendidos fue la siguiente:

Colegio La Compañía	50 Escolares (6-12años)
Colegio Sixto Méndez	50 Escolares (6-12años)
Colegio Las Mercedes	25 Escolares (6-12años)

Total: 125 Niños y Niñas.

En cada uno de estos centros se alcanzó una cobertura de 125 niños y niñas entre los 6 y 12 años de edad. Para la implementación de estos jardines, se contó con los siguientes aportes:

- **JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES:** Asistentes de párvulos y material didáctico para los menores de 6 años.
- **JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS:** Alimentación para todos los niños de los jardines.
- **CHILEDEPORTES:** Monitores media jornada e implementación deportiva.
- **MUNICIPALIDAD DE GRANEROS:** Contratación de 2 coordinadores, monitoras, material didáctico, implementos deportivos, material de aseo y botiquín; infraestructura de 3 colegios municipalizados, con los respectivos gastos de consumos básicos.



OFICINA COMUNAL DE LA VIVIENDA

La Oficina Comunal de la Vivienda cumple la misión de trabajar por conseguir mejorar la condición habitacional y por ende la calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna, a través de la búsqueda de alternativas de postulación a los diferentes programas habitacionales existentes los que, sumados al esfuerzo en ahorro del grupo familiar, posibilitan la obtención y/o mejoramiento de la vivienda familiar definitiva.

Dentro de los objetivos fundamentales de esta, se considera como misión social básica, trabajar por entregar respuestas lo más concreta posibles a las demandas emanadas de la población, tendientes a conseguir mejorar los estándares habitacionales y por ende la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Lo anterior, se pretende llevar a cabo a través de la búsqueda de alternativas de postulación a los diferentes programas habitacionales acorde a la realidad y necesidad de cada individuo, por cuanto la condición socioeconómica será un determinante a la hora de buscar la mejor alternativa de postulación. Esta postulación no es posible si no se cuenta con el esfuerzo económico, social y familiar del grupo, lo que sin duda, al conjugarse, aumentarán las posibilidades de obtener y/o mejorar una vivienda.

Lo planteado anteriormente no sería posible sin la coordinación, apoyo y patrocinio del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) Rancagua, organismo dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) encargado de asignar los distintos subsidios habitacionales a quienes postulan.

Son muchos los individuos y familias que concurren en más de alguna oportunidad a la oficina de vivienda Municipal en busca de alternativas que les ayuden a solucionar el problema habitacional.

Sin duda alguna, el anhelo de tener un lugar donde vivir se materializa con la obtención de la casa propia sin embargo, detrás de estas casas, están las ilusiones de todos aquellos que además buscan acceder a espacios seguros para que sus hijos e hijas tengan la posibilidad de vivir dignamente y mirar su futuro con más certeza, más confianza y mayor optimismo.

EGIS MUNICIPAL

Principales Hitos

Con fecha 3 de septiembre del año 2008 se firmó Convenio Marco entre la Municipalidad de Graneros y SERVIU Región de O'Higgins, creándose la EGIS Municipal.

Durante el año 2009 se adjudica el Proyecto Habitacional FSV I Luchadores del Mañana donde se construyen actualmente 9 viviendas sociales tipo condominio en Población Los Pinos de nuestra comuna. En el mes de octubre se recibe el primer pago a la Egis, correspondiente a la Organización de demanda y PHS. La Empresa constructora es Pérez y Valdebenito Ltda.

Los profesionales que actualmente trabajan en la EGIS Municipal, son:

Arquitecto	Sr. Pablo Ortiz Castillo
Abogado	Srta. Georga Jimenez Obreque
Dibujante Técnico	Sr. Manuel Cáceres Ibarra
Administrativo	Sra. Emilia Moreno

Línea Atención de Campamentos

La Línea de Atención a Campamentos, depende de SERVIU Regional y tiene como misión mejorar la calidad de vida de los pobladores de asentamientos precarios mediante la ejecución de proyectos participativos destinados a resolver su problema habitacional y a mejorar la calidad del entorno.

En este ámbito el programa contempla tres proyectos en la comuna:

Comité de Vivienda Luchadores del Mañana. El Proyecto se encuentra aprobados en SERVIU y se espera la entrega de cartolas de subsidios para posteriormente comenzar la obra.

Sector de Las Mercedes. Actualmente se encuentran instaladas las obras de instalación de agua potable rural donde finalmente se obtendrá la factibilidad éste servicio, que permitirá adquirir el terreno necesario para la construcción de viviendas.

TITULO	COMITÉ	N° INTEGRANTES
FSV I Erradicación de Campamentos Chile Barrio	Luchadores del Mañana	9
FSV I Erradicación de campamentos Chile Barrio	Pasaje 1 Sur	25
FSV I Erradicación de campamentos Chile Barrio	El Arrozal	45
FSV I	Comité de Vivienda Nueva Esperanza I	150
FSV I	Comité de Vivienda Villa Juan Pablo	25
PPPF	Afines las Marías	13
PPPF	José Miguel Carrera	18
PPPF	Las tres Marías del Bosque	55
PPPF	Futuro para nuestra vida	13
PPPF	Los Torunos 3	18
PPPF	Chiprodal	19
PPPF	Villa Fiat	46
PPPF	Hijuela del Bosque	10
PPPF	Domingo Yáñez	31
PPPF	Los Regidores	15
Subsidio Rural		4
FSV I Compra de Vivienda		15
Subsidio General		5

Comité de Vivienda Esperanza II. Perteneciente al Pasaje Uno Sur, éste comité se encuentra en la etapa de búsqueda de terreno para desarrollar el proyecto y los beneficiarios se encuentran depositando el ahorro necesarios para postular

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “a cada quien según sus necesidades”.

Su propósito es atender las necesidades y apoyar el desarrollo en cada etapa de la primera infancia, (desde la gestación hasta los 4 años), promoviendo las condiciones básicas necesarias, en el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional y, por tanto, simultáneamente influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales del niño/a y su entorno.

Chile Crece Contigo forma parte del Sistema de Protección Social comprometido por el Gobierno de aquí al 2010 y está en línea con los compromisos asumidos por el Estado de Chile al ratificar, en 1990, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Desde el año 2008 en nuestra comuna comienza una alianza estratégica entre la I. Municipalidad y el Hospital de Graneros con el fin de conformar un equipo multidisciplinario para el Programa CHCC. Realizando un trabajo constante, generando redes de apoyo e intervenciones en conjunto, el Equipo Chile Crece Contigo esta consolidado al interior de la comuna. A continuación se detallan a los profesionales que intervienen en el desarrollo del Programa:

Sra. Mónica Olivares	Matrona
Sra. Genoveva Osorio	Matrona
Sra. Mirna Fabres	Matrona
Sr. Jorge Canales	Matrón
Srta. Bárbara Ramos	Médico
Sra. Patricia Gangas	Enfermera
María Paz Palacios	Asistente Social
Soledad Silva	Asistente Social
Sr. Pablo Saavedra	Psicólogo

Coordinadora Municipal del Programa	Soledad Silva Ortiz	Asistente Social
Coordinadora Área de Salud	Bárbara Ramos	Médico

Durante el año 2008 se adjudicó un Proyecto de “Fortalecimiento a las Redes de Trabajo”, otorgando \$1.300.000 para implementar procesos que favorezcan el trabajo en red al interior de la comuna. De esta forma se realizan diversos seminarios y Jornadas de Trabajo intersectorial cuyo principal objetivo eran integrar a todos los organismos que de alguna u otra manera están involucrados en la intervención del Programa CHCC. Los resultados fueron muy positivos y luego de largas jornadas de trabajo se logra consolidar “la Red Comunal del Programa Chile Crece Contigo”

A continuación se detallan las Instituciones que han sido parte de nuestras actividades durante el año 2008-2009, formulando un compromiso de trabajo y cooperación con el Programa en la comuna.

Centro Elena Caffarena	Paola Letelier Morales
I. Municipalidad de Graneros	María Elena Rodríguez P. DIDECO
Gobernación de Cachapoal	Evelyn Valenzuela – Meryks Tapia
Instituto Santa Teresa	Marcela Martínez
PIB Graneros	Jeannette Millanguir
Jardín Infantil Los Pitufos	Fresia Bustos
Carabineros de Chile	Comisario Patricio Duque
Jardín Infantil Dulces Sueños	Viviana Arias
Jardín Infantil Rayito de Luna	Jessica Medina
Jardín Infantil y Sala Cuna Sagrada Familia	Marcia Castillo

Jardín Infantil Los Triguitos	Luisa Vega - Marta Andrade
Escuela Especial San Valentín	Pabla de la Fuente
Escuela de Lenguaje Vocecitas	Bernardita Avalos
Hospital de Graneros	Dr. Ernesto Palacios

Las reuniones de trabajo son quincenales y las Jornadas cada dos meses, organizadas por cada una de las Instituciones antes mencionadas. Actualmente nos encontramos postulando al Fondo.

OFICINA DEL DEPORTE

Esta Oficina tuvo como propósito fundamental mejorar la calidad de vida de la comunidad Granerina a través del fomento y apoyo a la práctica deportiva. En este se contempla la programación de diversas escuelas deportivas comunales, apoyo directo a organizaciones deportivas de la comuna y aporte de infraestructura deportiva, para la práctica de la comunidad. Se agrega la gestión de recursos externos para apoyar el deporte comunal.

El monto total asignado a este departamento alcanzó los \$ 24.000.000 que incluye tanto Programas Deportivos como Fondo Fomento del Deporte.

Esta Oficina desarrolla los siguientes programas:

PROGRAMAS DEPORTIVOS

Escuelas Comunales: Se trabajó en el sector de Villa La Compañía y en Graneros, con 4 series deportivas de fútbol y se contó con 5 monitores de fútbol encargados de la práctica y aprendizaje de aproximadamente 300 niños en este deporte. Participaron en el 8vo. Torneo Provincial de Escuelas de Fútbol, evento organizado por la Oficina del Deporte entre los meses de Abril y Mayo (apertura) y de Septiembre a Diciembre del 2009 (Clausura) con la participación de 1.000 niños inscritos. Contó con la participación de las siguientes Escuelas de Fútbol:

1. La Punta de Mostazal, los Cóndores
2. Escuela La Compañía Cordillera Sur
3. Academia de Fútbol de Rancagua
4. Chiprodal de Graneros
5. CD. Sindicato
6. CD. San Juan
7. CD. Real Capricornio
8. Escuela Municipal de Requinoa
9. Escuela EFIMACH de Machali

PROGRAMAS DEPORTIVOS PARA ADULTOS MAYORES

Programa de Natación: Se efectuaron cursos en el verano para todas las edades y grupos etáreos de natación e hidrogimnasia. Dentro del ámbito de inversión se agrega la construcción e instalación de la nueva cúpula de la piscina temperada. Se realizaron campeonatos comunales y regionales.

▣ **Programa de Chile Deportes:** Se realizó un trabajo en conjunto para la práctica permanente de gimnasia de mantención y aeróbica, para mujeres y varones y adultos mayores. Este a través de un trabajo en natación.

FONDO DE FOMENTO AL DEPORTE

En esta área se realiza apoyo directo a la práctica deportiva de la comuna. Las acciones más destacadas fueron: toda la etapa previa al nacional que se efectuó en graneros en enero del 2010

APOYO A CLUBES:

Apoyo a las mujeres en trabajos de mantención física, durante dos horas semanales entre Septiembre a Diciembre.

Facilitación de recintos deportivos y financiamiento de movilización en los campeonatos de clubes campeones organizados por asociación de Fútbol Amateur (ANFA), tanto para la asociación de fútbol de Graneros como para la asociación de fútbol de Nueva Esperanza.

Compra de tenidas deportivas en conjunto con los Clubes Deportivos.

Subvención Consejo Local de Deporte.

Subvención a Clubes deportivos de la comuna.(26).

Subvención extraordinaria a Asociación de Fútbol de La Compañía y de Graneros.

Cancelación de locomoción para traslado de selecciones representativas de la comuna, para las Eliminatorias Regionales de Selecciones sub 17 .

Campeonatos Deportivos:

Preparación del torneo nacional de futbol sub 17 2010.

Campeonato Provincial de Escuelas Comunales de fútbol.

Campeonato oficial infantil clausura 2009.

Campeonato abierto de tenis 2009.

Compra de implementos deportivos para Selección sub 13 representativo y sub 17 de la Comuna.

Apoyo municipal a las selección de fútbol de Graneros en categorías:

Sub – Trece. (participaron 26 selecciones). Y preparativos de Selección sub 17 para el nacional del 2010 que se jugó en nuestra comuna

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

En este aspecto destaca la preocupación de contar con la infraestructura deportiva necesaria para la práctica adecuada de los deportes. Como hitos fundamentales durante el 2009.

Estadio Municipal San Ramón: Se concluyo con la habilitación de camarines.

Se comenzaron los trabajos en el estadio municipal con una inversión de \$150.000.000 en camarines y baños públicos. Por otra parte se logro conseguir un monto que supera los 1.000 millones de pesos para la construcción y remodelación de nuestro Estadio municipal.

CORPORACION CULTURAL DE LA COMUNA DE GRANEROS

La **Corporación Cultural de Graneros**, tiene como objetivo proponer, auspiciar y formar personas preocupadas por el desarrollo de las artes y cultura en la comuna de Graneros.

Durante el año 2009 se consiguió afianzar y continuar con una línea de proyectos que ya se venían desarrollando hace un par de años. Fundamentalmente se consiguió realizar una serie de importantes eventos culturales, música, artes escénicas y exposiciones junto a los 10 talleres culturales, que funcionaron con un número aproximado de 20 integrantes, lo que significó tener en nuestras instalaciones alrededor de 200 jóvenes en formación.

TALLERES MUSICALES

- ❑ **El Taller de Guitarra Eléctrica** es un Taller enfocado a la formación de músicos en ejecución de dicho instrumento pero también al desarrollo y formación personal. El Taller de guitarra funcionó con aproximadamente 27 niños los días sábados de 15:00 hrs. a 18:00 hrs. Este Taller presentó su gala de finalización de año en conjunto con otros talleres.
- ❑ **El Taller de Bajo Eléctrico** es un Taller que se desarrollo en el Teatro Municipal. Contó con 17 integrantes que se desarrollaron en el área del bajo eléctrico aprendiendo lectura musical, apreciación musical. Igual que el taller de Guitarra, su presentación se efectuó en conjunto con los otros talleres musicales.
- ❑ **El Taller de Batería** funcionó en los mismos horarios y lugar de los talleres anteriores. Contó con la asistencia de 22 niños y en este Taller los alumnos lograron un conocimiento del instrumento, de la lectura musical y de la formación de grupos musicales en conjunto con sus propios pares de otros instrumentos.
- ❑ **El Taller de Banda Instrumental** es un Taller que tiene una larga trayectoria. Cuenta con la asistencia de 27 niños aproximadamente. El funcionamiento del taller se realizó tres veces por semanas en el Teatro Municipal, con 14 horas de trabajo por semana. Se presentaron en diversas actividades comunales, escolares y presentaciones en Juntas vecinales.
- ❑ **El Taller de Coro y Canto** funcionó en los mismos horarios y lugar de los talleres anteriores. Contó con la asistencia de 16 alumnos de edades entre 14 años y 65 años, hombres y mujeres, los que aprendieron lectura musical, técnica vocal e interpretativa.

ARTES ESCENICAS Y PLASTICAS

- ❑ **El Taller de Artesanía** es un Taller que enseña a sus alumnos distintas técnicas utilizadas en las diversas áreas de la artesanía tradicional chilena. Las clases se desarrollaron en la sala taller de la Profesora. Contó con la asistencia de 20 mujeres y hombres de distintas edades.
- ❑ **El Taller de Danza y Espectáculo** es un Taller que funcionó una vez por semana logrando en sus alumnas una participación masiva de aproximadamente 29 personas. Realizaron diferentes muestras en la comuna, en colegios y otros sectores,
- ❑ **El Taller de Ballet** contó con la participación de 36 niñas en dos niveles: juvenil e infantil. Se desarrolló en las instalaciones del Teatro Municipal con 3 horas semanales.

CONCIERTOS

En el marco de los Conciertos en Vivo de Invierno y Vacaciones Culturales, se desarrolló una serie de tres presentaciones:

- **Concierto de Piano Hugo Llanos**, concierto de piano en vivo, ejecutado por Hugo Llanos Campos de 14 años de edad, quien fue acompañado por su hermano en Fagot
Lugar: Sala William Braden.
Público asistente: 150 personas.
- **Concierto de Jazz**, grupo de jazz integrado por los profesores de los talleres de la Corporación.
Lugar: Sala William Braden.
Público asistente: 160 personas
- **Concierto de Orquesta Sinfónica Juvenil de Graneros**,
Lugar: Sala William Braden.
Público asistente: 160 personas

EXPOSICIONES SALA WILLIAM BRADEN

- **Exposición Ruta de la Artesanía**, efectuada con los artesanos integrantes del proyecto “**Ruta de la Artesanía**”, compuesta por 23 artesanos de la comuna de Graneros. Las personas que asistieron a esta exposición pudieron apreciar la variedad y calidad de los trabajos presentados.

Público asistente inscrito en libro de visitas: 800 personas.
- **Exposición “Hombre de Cobre”**, realizada en conjunto con CODELCO, nos mostró distintas piezas construidas en cobre, algunas de ellas de más de 6 siglos.

Público asistente inscrito en libro de visitas: 960 personas.
- **Exposición “Carbón y Luz”**, un conjunto de obras, en las cuales se pretende capturar en técnica de carbón, distintos lugares de Graneros, los que vistos en una combinación de luz y sombra, logra atraer la mirada y apreciar los detalles de un patio de casa o de la línea férrea o el Parque Comunal con sus árboles.

Público asistente inscrito en libro de visitas: 600 personas.

ACTIVIDADES TALLERES CULTURALES

- **Música en tu colegio**, Este evento cultural, se realizó durante el mes de Mayo. El taller de Música Rock, realizó una jornada itinerante, la que consistió en invitar a los jóvenes a participar en los talleres de bajo , guitarra eléctrica, batería y teclado.

Se visitaron los colegios Nuestra Señora, Graneros, Liceo Misael Lobos Monroy.
- **Vacaciones Culturales**, Durante el mes de julio, fecha de vacaciones de invierno, se realizó una muestra de los trabajos realizados durante los primeros 3 meses de los talleres de danza, bandas de rock , banda instrumental y ballet.

Lugar: Sala William Braden
Público asistente: 250 personas

- **Finalización de talleres Culturales**, A fines de Noviembre, se realizó la Gala de los Talleres Culturales, estando presentes en ella los alumnos y alumnas de cada uno de los cursos impartidos: Danza y Espectáculo, Ballet, Bandas de rock que incluye Batería Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado y Banda Instrumental, Artesanía, Coro de Graneros.

Lugar: Parque Comunal

Público asistente: 1500 personas

ACTIVIDADES COSTUMBRISTAS

- **Peña Folclórica Internacional**, esta actividad -incluida dentro del marco del programa “Graneros Vive Septiembre”-, consiste en la realización de una peña enfocada en el folclor nacional y un país invitado. Este año se contó con la participación de Colombia.

Lugar: Medialuna Municipal

Público asistente: 1000 personas

- **Graneros vive su Expogran**, un encuentro de la cultura tradicional centrina, destinada a fortalecer nuestra identidad para conservar las tradiciones locales.

Esta feria cuenta con la participación de 60 artesanos de Graneros y otras localidades. Además están presentes instituciones y organizaciones de la comuna. Este año se realizó además una Noche Tropical y una Noche Ranchera.

Lugar, Parque Comunal Padre Alberto Hurtado

Público asistente: 4.500 personas

CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES CULTURALES AÑO 2009

Enero	<ul style="list-style-type: none"> ● Fiesta de la Tradición con el apoyo del señor Concejal, don Miguel Gutiérrez Lazo
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> ● Ruta de la Artesanía
Abril	<ul style="list-style-type: none"> ● Inicio Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía, Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra. ● Fiesta Adulto Mayor: Exposición y Gastronomía ● Mes del Libro: con exposiciones y charlas
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ● Lanzamiento libro “Sinfonía Rockera” de la escritora granerina Ivonne Díaz. ● Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía, Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra. ● Exposición Día de la Madre.
Junio	<ul style="list-style-type: none"> ● Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía, Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra. ● Exposición Día del Padre. ● Celebración Aniversario Radio Comunitaria.
Julio	<ul style="list-style-type: none"> ● Ciclo de Cine Arte y Cine Infantil. ● Conciertos de Vacaciones Culturales con Hugo Llanos, Orquesta Sinfónica Juvenil de Graneros y Grupo de Jazz. ● Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo,

	<p>Ballet, Artesanía, Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad social apoyo Prodemu Omil.
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición Ruta de Artesanía de Graneros con los artesanos de agrupación ARTEGRAN. • Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía, Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra. • Celebración Día del Niño en conjunto con Biblioteca Municipal.
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Espectáculo “Música, magia y Malabarismo” , evento realizado en conjunto con SERECO Graneros. • Peña Folclórica internacional • Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía, Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra. • Exposición “Hombre de Cobre” en conjunto con CODELCO.
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Encuentro de Profesores Rurales. • Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía, Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición “Carbón y Luz”. • “Graneros vive su Expogran” . . • Espectáculo “Noche del Recuerdo” • Clases Talleres Culturales de Teatro, Danza y Espectáculo, Ballet, Artesanía, Batería, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, teclado, y Bandas Instrumental y de Guerra. • Gala de Talleres Culturales y finalización.
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Feria Navideña Artesanal.

RESUMEN EGRESOS AÑO 2009

Resumen	Talleres	Activo Fijo	Eventos	Graneros vive su Expogran	Gastos Grles	Becas y Apoyos	Devol GORE	TOTAL EGRESOS
5.911.110	8.912.900	1.449.000	5.924.728	9.028.783	160.372	2.390.320	2.440.000	34.768.213

NOTAS:

1.- Financiamiento Año 2009:

\$25.746.213, fueron cubiertos con recursos entregados por la Ilustre Municipalidad de Graneros.

\$9.022.000 fueron cubiertos por Apoyo de Gobierno Regional al Proyecto “Graneros Vive su Expogran” realizado durante el mes de Noviembre de 2009.-

2.- Inversiones en Activo Fijo año 2009:

\$1.449.000 corresponden a la adquisición de una batería completa Pearl con platillos Sabian serie XS incluidos, 1 equipo de guitarra Laney, 1 equipo de bajo Ampeg y 1 amplificador para teclados Lexsen.

PROGRAMA PUENTE – CHILE SOLIDARIO 2009

El programa **PUENTE** del Sistema Chile Solidario, tiene por meta otorgar atención integral a las familias más carenciadas del país, focalizando esta atención a través de la Ficha de Protección Social y en aquellas familias que presentan condiciones de vulnerabilidad social, es decir, con puntaje igual o inferior a 4.213 puntos en la F.P.S. A este programa no se postula, ya que las familias son invitadas a participar en base a una nómina previamente confeccionada y ordenada por criterio técnico del MIDEPLAN.

Las familias y personas invitadas a participar en el Chile Solidario siguen estrictamente el orden de prelación (número correlativo de prioridad de ingreso al programa), ordenado de menor a mayor puntaje y de acuerdo a la categorización de la vulnerabilidad social que presenta la familia; esta vulnerabilidad social se define en 3 grupos:

1.- Grupo Indigente: Se compone por familias vulnerables en extrema pobreza que se ordenan desde 2.072 y hasta 4.213 puntos. Estas familias son las de primera prioridad de ingreso.

2.-Grupo Pobre: Se compone de Familias vulnerables “pobres no en extrema pobreza” que se ordenan desde igual rango de puntaje, desde los 2072 hasta 4213 puntos, las que son contactadas una vez que se ha completado el contacto y/o ingreso al programa del total de familias del Grupo Indigente.

3.- Grupo No Pobre: Se compone por familias vulnerables “No pobres” que se ordenan desde los 2.072 y hasta los 4.213 puntos. Estas familias son contactadas una vez realizado el contacto y/o ingreso del total de familias pertenecientes a las dos categorías anteriores.

A la Unidad de Intervención Familiar de Graneros (UIF) durante el periodo anual 2009 le correspondió la atención de 113 familias, de las cuales 23 ya habían sido ingresadas en años anteriores y 90 correspondían a la cobertura asignada a ingresar durante el periodo anual informado; con respecto a este último grupo se logró cobertura de contacto con 78 familias, equivalente al 86,7 % del total asignado, de las cuales 48 familias quedaron en condición activa como beneficiarias del Programa Puente en la etapa de atención psicosocial del programa (24 meses en atención directa). Cabe informar que las familias de egreso exitoso y egreso simple, continúan recibiendo beneficios del programa por un periodo de 3 años más; dentro de estos beneficios está el bono mensual de egreso por un valor de \$ 5.765.- y la posibilidad de participar en proyectos específicos de atención para las familias (vivienda, ingreso económico, empleo, salud, etc.), y los niños y niñas que continúan estudiando tienen el derecho garantizado de mantener los beneficios escolares hasta finalizar la Enseñanza Superior. Lo anterior corresponde a la etapa de egreso protegido del Chile Solidario.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR DE GRANEROS - DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

Mediante firma de convenio entre el Municipio y el FOSIS Fondo de Solidaridad e Inversión Social en Diciembre del año 2007 se procedió al traspaso administrativo del Programa Puente del Chile Solidario a la Municipalidad de Graneros, estableciéndose un aporte mixto de financiamiento para el funcionamiento de la Unidad de Intervención Social; en el año 2009 por tercer periodo ambas instituciones ratificaron este convenio. La Unidad de Intervención Familiar de Graneros tiene como objetivo ejecutar las políticas de gobierno para la atención de las familias con vulnerabilidad social, cumpliendo un rol de ejecutor y supervisor de programas y proyectos que propendan al logro de mejorar las condiciones de vida de este estrato social de la población del país; integrada por los siguientes cargos y funciones:

- **JEFE DE LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR** ; Profesional Asistente Social responsable de lograr que se realicen los programas y actividades que conlleven a la consecución de los objetivos de la Unidad de Intervención; encargado de establecer coordinación con otros servicios e instituciones, de participar en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos y actividades; procurando que todas estas acciones conlleven a la adecuada atención de las familias beneficiarias y al cumplimiento de los objetivos del programa.
- **APOYOS FAMILIARES**: Rol que cumplen dos profesionales Asistentes Sociales, que tienen por labor desarrollar la etapa Psicosocial del programa; trabajo consistente en entregar apoyo profesional

directo a las familias intervenidas por el Programa, en sus respectivos hogares. Mediante el diagnóstico participativo de los integrantes de cada familia, éstos determinan las necesidades que les afectan y priorizan la solución de las mismas, considerando además sus propias capacidades y recursos; esta etapa de intervención psicosocial tiene una duración de 24 meses, periodo en el cual se procura lograr que cada familia y cada integrante del grupo, desarrolle habilidades y potencialidades que les permita superar la vulnerabilidad social, condición que inicialmente dio lugar al ingreso de la familia al Programa Puente; en resumen, la meta de trabajo de esta etapa es que los integrantes de la familia logren un mejoramiento en las condiciones de vida.

Como se señaló previamente, la intervención de los apoyos familiares se extiende por un periodo de 24 meses, de forma decreciente en la frecuencia de visitas a las familias; durante las visitas se abordan 7 (siete) dimensiones o variables y 79 (setenta y nueve) condiciones mínimas o indicadores de satisfacción de necesidades básicas, en el funcionamiento de la vida familiar.

El objetivo principal es ayudar a promover el capital social de las familias, es decir, el desarrollo de habilidades y potencialidades individuales y colectivas como familia, para que se integren y hagan uso de la red de instituciones disponibles tanto a nivel local como regional y/o del país.

Resumen Estadístico Atención Familias:

Cobertura atendida Año 2009	113 familias
Familias contactada durante 2009	78 familias
Familias en etapa intensiva 2009	98 familias
Familias egresadas año 2009	32 familias

Programas Específicos Ejecutados Durante el Año 2009

PROGRAMA HABITABILIDAD MUNICIPIO Y MIDEPLAN: Benefició a 37 familias que presentan limitación de recursos económicos para el mejoramiento y ampliación de sus viviendas y que pertenecen al Programa Puente del Chile Solidario (activas o en etapa de protección de egreso), esto través de un proyecto generado por la DIDECO y la UIF local, donde se logró obtener financiamiento de MIDEPLAN por un monto de \$ (19.000.000).

APOYO A LA PRODUCCIÓN FAMILIAR PARA EL AUTO CONSUMO: Este programa tiene como finalidad desarrollar el auto consumo familiar y aprender una alimentación saludable que permita mejorar el presupuesto familiar. Este programa beneficio a 19 familias de la comuna de los sectores Urbano y Rural. La ejecución estuvo a cargo de Municipio y Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis); significando una inversión de \$7.400.000.-

PROGRAMA DE APOYO AL MICRO EMPRENDIMIENTO: Benefició a 23 familias de escasos recursos económicos y en condición de cesantía laboral del jefe de hogar; a través de este programa se otorga apoyo económico a cada una de las familias por un monto de \$300.000, para que con este capital inicien una actividad laboral en forma independiente. La ejecución estuvo a cargo de TREMEN- Consultores, contratada por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis).

PROGRAMA APOYO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS: Benefició a 9 familias, orientado a trabajadores/as independientes o microempresarios/as -de manera individual o asociativa- para que fortalezcan su actividad económica, con asistencia técnica especializada y acceso a aporte de financiamiento por familia de \$ 360.000; de esta manera se procuró mejorar los ingresos económicos de los participantes y el de sus respectivas familias. Este programa benefició a familias del Programa Puente y a otros grupos sociales en situación de pobreza, seleccionados por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis).

PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL: Benefició a 20 familias, orientado a representantes de familias del Programa Puente - Chile Solidario y enfocado al trabajo de temáticas, tales como: Psicológicas, Relación

Familiar, Orientación Familiar. La ejecución estuvo a cargo de JUNDEP- Consultores, ONG contratada por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis).

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (PROFOCAP): Este programa se desarrolló durante los meses de Septiembre y Octubre de 2009, la finalidad del mismo fue capacitar 15 mujeres y 1 hombre beneficiarios del Programa Puente y Chile Solidario, entregándoles técnicas para un mejor desenvolvimiento en el campo laboral, sobre temas tales como: mejor comunicación, respeto a los valores, trabajo en equipo, manejo de conflictos; además de la nivelación de estudios de algunos participantes del programa. Los participantes se insertaron laboralmente en empresas de la comuna, entre las que se cuentan Semillera Agro-Tuniche, Municipalidad de Graneros, y otras entidades locales. El programa fue ejecutado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), la que puso a disposición a un relator para la entrega de los contenidos.

PROGRAMA PRO RETENCIÓN ESCOLAR: El objetivo de este programa es que los alumnos beneficiarios del Programa Puente y/o Chile Solidario permanezcan en el sistema escolar, correspondiendo a alumnos que cursan 7° E. Básica o cursos superiores, hasta 4° E. Media. Al término del año lectivo, es decir año 2009, los colegios municipales y particulares subvencionados reciben una subvención especial por cada alumno (a) que haya logrado concluir el año escolar; durante el año 2009 se atendieron en la comuna 835 alumnos (as) pertenecientes a familias del Programa Chile Solidario (en etapa intervención psicosocial o egreso protegido), de este total 574 alumnos (as) fueron atendidos en colegios municipales de la comuna, equivalente al 68,7 % del total, y de este último total 132 alumnos fueron postulados a la Subvención Pro Retención por reunir los requisitos establecidos en la normativa atinente al beneficio. Por otra parte, se informa que del total de alumnos Chile Solidario de la comuna, 261 alumnos (as), igual al 31,3 %, estudiaron en colegios particulares subvencionados de Graneros. En relación a estos recursos económicos de la subvención Pro Retención, se informa que en el área municipal se invierten de manera proactiva, es decir, durante el año escolar se procura mantener una evaluación de estos alumnos (as) sobre su asistencia y situación escolar, a través de información del profesor jefe y/o a través de visitas domiciliarias que realizan y las Asistentes Sociales de la Unidad de Intervención Familiar; en los casos requeridos se evalúa causas o problemas que pueden estar originando inasistencia escolar de uno o más de estos alumnos y de acuerdo al resultado se adoptan las medidas necesarias, incluyendo la inversión de estos recursos para la solución de necesidades, tales como: carencia de vestuario y/o calzado escolar, necesidad de compra de medicamentos y/o financiamiento de exámenes de salud, materiales de estudio, otras necesidades.

Otros de los factores importantes que han contribuido en la ProRetención de estos alumnos (as) es la alimentación escolar; de manera complementaria a la alimentación que reciben de manera regular en el colegio (desayuno y almuerzo) estos alumnos reciben un tercer servicio de alimentación diario consistente en una colación que pueden llevar y servirse en su hogar; para la obtención de este beneficio la UIF certifica ante JUNAEB a través de un formulario individual por alumno (a) la condición que este pertenece al programa Chile Solidario; en el periodo recibieron 399 alumnos (as) este tipo de alimentación.

PROGRAMA DENTAL: Con el objetivo de mejorar la salud bucal de los beneficiarios del Programa Puente - Chile Solidario y en coordinación con el Hospital de Graneros, se llevó a cabo el programa anual dental año 2009, que por cuarto año consecutivo se realiza en la comuna. Durante el periodo de ejecución del programa se atendió a un total de 50 Beneficiarios (as) pertenecientes al Chile Solidario; entre las prestaciones gratuitas medico-dental que recibieron las personas atendidas se señala: extracción de piezas dentales y entrega de prótesis dentales.

BENEFICIO CÉDULA DE IDENTIDAD: Los integrantes de las familias beneficiarias del Programa Chile Solidario, por una vez durante la permanencia en el programa, tienen derecho a obtener cédula de identidad en el Servicio de Registro Civil e Identificación por un costo subsidiado, es decir, del valor normal del documento \$3.600.- la persona solo cancela \$500.-, recibiendo un subsidio indirecto del Estado de \$3.100.-; para hacer efectivo este beneficio la persona concurre a la Unidad de Intervención Familiar de la comuna donde recibe un formulario nominativo y exclusivo para que realice el trámite en la oficina del SRCI de

la comuna. En el periodo informado 87 personas hicieron uso de este beneficio, sumando un total de subsidio del Estado de \$ 269.700.-

ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO DE APOYOS FAMILIARES: Asistencia de Apoyos Familiares a diversas capacitaciones técnicas, con el objetivo de complementar contenidos y conocimientos que les son útiles para lograr una mejor labor en la atención Psicosocial de las familias atendidas; durante el periodo asistieron a cursos y capacitaciones técnicas dictadas por: Servicio de Registro Civil, Serviu, Junaeb, Junji, Tribunal de Familia, Reforma Previsional, Bienes Nacionales, UNICEF, Conaf, Fonasa, y Fosis.



En relación a la capacitación técnica recibida a través de Fosis, se informa que estuvo dirigida a capacitar a los (as) profesionales de las Unidades de Intervención Familiar de la Región y de la comuna sobre la aplicación y contenidos de la nueva metodología del Programa Puente del Chile Solidario, que se implementará gradualmente con las familias a ingresar durante el año 2010.

ÁREA SOCIAL DAEM AÑO 2009.

PROGRAMAS AREA SOCIAL DE EDUCACION

El Área Social del Departamento de Educación Municipal de Graneros es la unidad preocupada de la situación socioeconómica de los alumnos de la comuna, preferentemente de aquellos que reciben educación gratuita en los colegios municipales, procurando contribuir en hacer efectivo el principio de equidad en el ámbito de la educación, tanto para los educandos como para sus respectivas familias, toda vez que si bien estas últimas tienen la responsabilidad primera de formar y educar a sus hijos, en un porcentaje importante necesitan el apoyo subsidiario del Municipio y del Departamento de Educación para lograr este propósito.

En el periodo año 2009, atendiendo a este principio de equidad, la Municipalidad de Graneros a través del Departamento de Educación impulsó la ejecución de diversos programas para la atención de los alumnos con residencia en la comuna, complementarios y transversales a la enseñanza formal que reciben en sus respectivos colegios; a continuación se presenta una síntesis de las acciones realizadas en estos programas:

PROGRAMA BECAS MUNICIPALIDAD DE GRANEROS "GRANEROS MOVILIZA TU EDUCACION": Este programa tuvo por objetivo contribuir económicamente al financiamiento de estudios y/o movilización de alumnos que tienen residencia establecida en Graneros, que presentan deteriorada situación socioeconómica o que sus familias no cuentan con los recursos suficientes para financiar sus estudios, sumándose a lo anterior la característica que son alumnos de alto rendimiento académico, o alumnos que presentan algún grado de discapacidad, o que tienen la característica de deportista destacado. En el año 2009 se otorgó el siguiente número becas y por los montos que se indican:

<u>CATEGORIA DE BECA</u>	<u>Nº DE BECAS</u>	<u>VALOR BECA</u>	<u>TOTAL \$ INVERSIÓN</u>
ENSEÑANZA SUPERIOR	141	\$140.000	19.740.000
ENSEÑANZA MEDIA	62	50.000	3.100.000
ENSEÑANZA BASICA	55	30.000	1.650.000
ENSEÑANZA ESPECIAL	48	40.000	1.920.000
EDUCACION ADULTO	16	40.000	640.000
DEPORTISTA DESTACADO	12	variable	600.000
MERITO ESTUDIANTIL	15	50.000	750.000
CONCEJO MUNICIPAL	2	60.000	120.000
BECAS RECONSIDERACIÓN	35	variable	2.210.000
TOTAL	386		30.730.000.-

BECA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA: Este beneficio es entregado por el gobierno a alumnos con problemas socioeconómicos y alto rendimiento escolar, es un programa nacional que se inicia con la capacitación de los profesionales Asistentes Sociales encargados de realizar el proceso en cada comuna; en

Graneros se realiza esta coordinación directa con los establecimientos educacionales, tanto particulares como subvencionados; en el año 2009 se logró la siguiente cobertura:

NIVEL ENSEÑANZA	POSTULACIONES	Nº BECAS OTORGADAS
E. MEDIA	28	11
E. SUPERIOR	0	7
TOTAL	28	18

En Enseñanza Superior no se realizan postulaciones; los alumnos (as) becados reciben los siguientes montos de ayuda económica, a través de 10 cuotas mensuales:

-Enseñanza Media	6, 2 UTM anual aprox. \$ 199.677.-
-Enseñanza Superior	12, 4 UTM anual aprox. \$ 399.354.-

BECAS INDIGENAS: Programa nacional del Ministerio de Educación que tiene por objetivo otorgar ayuda económica a alumnos pertenecientes o descendientes de familias indígenas, para facilitarles la permanencia en la enseñanza formal y motivarlos a continuar estudios hasta la enseñanza superior.

NIVEL ENSEÑANZA	Nº POSTULACIONES	Nº BECAS OTORGADAS
Enseñanza Básica	34	12
Enseñanza Media	27	20
Enseñanza Superior	08	04
TOTAL	69	36

Los alumnos (as) becados reciben los siguientes montos de ayuda económica, a través de 4 cuotas dentro del periodo anual escolar:

-Enseñanza Básica	\$ 88.788.- anual
-Enseñanza Media	\$ 183.263.- anual
-Enseñanza Superior	\$ 576.953.- anual

PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR: Desde el inicio del año escolar 2009 se comenzó a beneficiar a los alumnos (as) procedentes de familias de menos ingresos económicos con el programa de alimentación escolar, alumnos y alumnas categorizadas con prioridad 1 y 2 de acuerdo al indicador SINAIE - Sistema Nacional de Asignación con Equidad JUNAEB; este programa tiene por objetivo favorecer la nutrición de los educandos entregándoles un aporte parcial diario y complementario a la alimentación que recibe en su familia, en correlación a las calorías que requiere diariamente y de acuerdo a edad y nivel de enseñanza al que asisten.

Del total de raciones diarias entregadas, a diciembre de 2009, se informa que diariamente 399 alumnos (as) pertenecientes al Programa Chile Solidario recibieron el 3º Servicio de Alimentación que otorga el programa; esta alimentación es complementaria al sistema regular de desayuno y almuerzo que reciben todos los alumnos y consiste en una colación que se les entrega para que lleven hasta su hogar. A continuación se presenta la relación diaria de alimentación que entregó cada colegio municipal de Graneros, durante el periodo anual escolar (registro diciembre 2009):

SIXTO MÉNDEZ PARADA	desayuno	almuerzo
ESTRATO 10 BASICA B-700	450	451
ESTRATO 25 KINDER B-600	42	42
ESTRATO 26 PREKINDER B-600	19	19
ESTRATO 14 - 3º CHILE SOLIDARIO	(colación) 60	-

HERNÁN OLGUÍN MAIBEE	desayuno	almuerzo
ESTRATO 10 BÁSICA B-700	350	351
ESTRATO 25 KINDER B-600	46	46
ESTRATO 14 - 3º CHILE SOLIDARIO	(colación) 60	-

R.P. ANTONIO TRDAN ARKO	desayuno	almuerzo
ESTRATO 10 BÁSICA B-700	324	325
ESTRATO 25 KINDER B-600	30	30
ESTRATO 14 - 3º CHILE SOLIDARIO	(colación) 70	-
EST. 29 colación Kinder	4	-

VILLA LA COMPAÑÍA	desayuno	almuerzo
B-700 ESTRATO 10 BÁSICA	270	271
B-600 ESTRATO 25 KINDER	25	25
B-600 ESTRATO 26 PREKINDER	40	40
ESTRATO 14 - 3º CHILE SOLIDARIO	(colación) 35	-

TUNICHE	desayuno	almuerzo
B-700 ESTRATO 10 BÁSICA	181	182
B-600 ESTRATO 25 KINDER	15	15
B-600 ESTRATO 26 PREKINDER	15	15
B-252 ESTRATO 29 COLACIÓN K.	4	-
ESTRATO 14 - 3º CHILE SOLIDARIO	(colación) 60	-

LAS MERCEDES	desayuno	almuerzo
B-700 ESTRATO 10 BÁSICA	20	21
B-600 ESTRATO 25 KINDER	5	5
B-600 ESTRATO 26 PREKINDER	4	4
ESTRATO 14 - 3º CHILE SOLIDARIO	9	-
ESTRATO 24 - PreKinder 3º Chile Sol.	2	-
ESTRATO 29 - Kinder 3º Chile Sol.	5	-

LAS HIGUERAS	desayuno	almuerzo
B-700 ESTRATO 10 BÁSICA	31	32
B-600 ESTRATO 25 KINDER	4	4
B-600 ESTRATO 26 PREKINDER	3	3
ESTRATO 14 - 3º CHILE SOLIDARIO	(colación) 10	-

COLEGIO DULCE AMANECER	desayuno	almuerzo
B-700 ESTRATO 10 BÁSICA	80	81
B-600 ESTRATO 25 KINDER	24	24
B-600 ESTRATO 26 PREKINDER	23	23
ESTRATO 29 COLACION KINDER	4	-

LICEO P. MISAEL LOBOS M.	desayuno	almuerzo
M-650 ESTRATO 15 MEDIA	633	634
ESTRATO 18 - 3º CHILE SOLIDARIO	(colación) 80	-

LICEO INTEGRADO ADULTOS	desayuno	almuerzo
M-350 ESTRATO 220	120	-

COLEGIO ANTUHUE	desayuno	almuerzo
M-350 ESTRATO 17	80	-

TOTAL	3.237	2.643
--------------	--------------	--------------

PROGRAMA SALUD ESCOLAR: Este programa está dirigido a la atención de salud de los alumnos (as) que presentan alteraciones o patologías físicas o sensoriales que les dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje; el programa otorga atención en las especialidades médicas: oftalmología, otorrino, y traumatología; en la especialidad médica de Oftalmología se informa que como resultado de las atenciones y prescripciones médicas se entregaron lentes ópticos a 73 alumnos (as).

El proceso de atención se inicia con la detección de alumnos con alteración por parte de los profesores; en base a este prediagnóstico JUNAEB contrata los servicios de tecnólogos médicos quienes realizan un screening a cada alumno prediagnosticado por el colegio; posteriormente, de acuerdo al resultado de este examen los alumnos son derivados a la atención de los médicos especialistas contratados por JUNAEB.

En el periodo informado se atendió la siguiente cobertura:

Especialidad médica	Exámenes screenig *	Nº alumnos atendidos por médicos
OFTALMOLOGIA	68	123
OTORRINO	69	41
TRAUMATOLOGIA	28	28
T O T A L	165	192

- Screening: Atención realizada por un Tecnólogo Médico con el objetivo de filtrar la cobertura de alumnos detectados, para posteriormente derivar a aquellos que presentan alteración significativa a médico de la especialidad.

PROGRAMA CUMPLIMIENTO RESOLUCIONES TRIBUNAL DE FAMILIA: En cumplimiento al rol del DAEM como entidad pública, que le compete la responsabilidad de auxiliar la administración de justicia en la comuna que realizan las instituciones del poder judicial, como es el caso del Tribunal de Familia de Rancagua; el Área Social del Departamento durante el periodo informado dio respuesta escrita sobre 22 Causas Judiciales remitidas por ese Tribunal, con órdenes específicas de elaboración de informes sociales y/o intervención profesional en resolución de conflictos y seguimiento de casos sociales.

PROGRAMA PRORETENCIÓN ESCOLAR: Este programa implementado por el Ministerio de Educación es complementario a los beneficios que reciben los alumnos (as) a través de la atención en el Programa Puente del Chile Solidario; consiste en una subvención específica para aquellos alumnos (as) perteneciente a este programa y que hayan logrado permanecer y concluir el año escolar 2009. Estos recursos tienen por propósito que los colegios los utilicen en acciones y proyectos proactivos que disminuyan las condiciones de vulnerabilidad que afectan a estos alumnos para evitar el ausentismo y la deserción escolar; con igual objetivo, se dispone de ayuda social a través del bienestar estudiantil de cada colegio y del Departamento de Educación, estableciéndose una estrecha coordinación entre los colegios del área municipal y la UIF (Unidad de Intervención Familiar) del Programa Puente de Graneros, para que estos alumnos (as) tengan prioridad en la atención de los programas escolares, tales como: alimentación, salud, vestuario, útiles escolares, becas de estudio, atención social.

En base a los registros remitidos por MIDEPLAN y base de datos elaborada a nivel local, se informa que durante el año escolar 2009 hubo un total de 835 alumnos (as) pertenecientes al Chile Solidario que finalizaron el año escolar en los establecimientos educacionales de la comuna, de los cuales 574 alumnos (as) igual al 68,7 %, fueron atendidos en colegios municipales de Graneros; de estas cifras se puede inferir que es prácticamente nulo o mínimo el porcentaje de alumnos (as) que pertenecen al Programa Chile Solidario y que

durante el año escolar abandonan o desertan del sistema escolar formal. De igual manera, cabe informar que de acuerdo a la normativa de la Subvención Pro-Retención del MINEDUC, del total de alumnos (as) que finalizaron el año escolar 2009, un total de 132 fueron postulados a subvención Pro-Retención por los colegios municipales, especificándose que solo podían ser postulados a esta subvención aquellos que cursaron entre 7° año E. Básica y 4° año E. Media, durante el periodo anual escolar informado.

PROGRAMA SERVICIO DE BIENESTAR ESCOLAR: A través de este programa las unidades educativas municipales otorgan ayuda social a sus alumnos de menores recursos económicos, los casos detectados con necesidad son derivados al Asistente Social del DAEM para que proceda a evaluar la necesidad y gestionar la ayuda requerida: calzado, vestuario escolar, medicamentos, útiles escolares, otros. Este programa se financia con los recursos de subvención que aporta el Ministerio de Educación a los establecimientos educacionales; los establecimientos municipales destinan parte de estos recursos a la satisfacción de las necesidades específicas de sus alumnos; en el periodo se otorgó atención a 9 alumnos por un monto total de ayudas de \$ 260.200.-

Junto a lo anterior, el Área Social del DAEM otorgó atención profesional a casos sociales derivados por los colegios, para esta labor se contó con la coordinación de recursos en redes de apoyo: Departamentos del Municipio, Programa Puente del Chile Solidario, FOSIS, Tribunal de Familia, JUNAEB, Hospital de Graneros entre otras instituciones.

Con relación al periodo anual informado, se señala el siguiente resumen estadístico de documentación elaborada y remitida a las instancias pertinentes:

- Informes Sociales : 32 documentos.
- Certificados Socioeconómicos :36 documentos.
- Informes a Tribunal de Familia :22 documentos.

AREA TECNICA PEDAGOGICA

1.- Implementación de Planes de Mejoramiento Educativo (PME) Ley SEP en 08 Establecimientos Educacionales Municipalizados de Graneros.

1.1-Los Colegios Sixto Méndez Parada, R.P. Antonio Trdan Arko y Colegio Villa la Compañía, cuentan con Asistencia Técnica Externa de la Empresa ARQUIMED, financiada con los recursos de la Ley SEP por cuatro años abarcando el 75% de los recursos recibidos por este concepto.

1.2-Los Colegios Hernán Olguín Maibee, Tuniche, Las Mercedes, Las Higueras y Colegio Dulce Amanecer, desarrollan sus Planes de Mejora con sus propios recursos humanos, materiales y asistencia técnica necesaria, financiados a través de los recursos provenientes de la Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial del Ministerio de Educación).

2.- Proceso de Evaluación Docente 2009 de un total de 36 profesores de los Colegios Municipalizados solo uno de ellos obtuvo la categoría de DESTACADO; concentrándose la mayor parte en BÁSICOS y COMPETENTES.

3.- Aplicación Programa LEM Colegios Municipalizados 2009.-

3.1Aplicación de la Estrategia de Asistencia Técnica en Lenguaje y Matemática (LEM 2008-2011), con el CPEIP – y desarrollada durante todo el año 2009 bajo la asistencia técnica de las Universidades Alberto Hurtado y Universidad de Santiago, en 05 Colegios Municipalizados de Graneros y bajo la conducción de dos Docentes Consultores del Colegio Sixto Méndez Parada y atendiendo a un universo de 16 Profesores en Lenguaje y 17 Docentes en Matemática.

3.2 Durante el año 2009 se desarrolla El Convenio de Asistencia Técnica LEM VIRTUAL de Matemática entre la Universidad de Santiago y el Colegio Hernán Olguín Maibee de la Municipalidad de Graneros.

4.- Durante el año 2009 se atendió una cobertura de 46 Alumnos de Educación Básica y 18 alumnos de Enseñanza Media, en el Proyecto Comunal de Integración, con la atención de Profesores Especialistas, Psicólogos y Kinesiólogo.

5.- Realización de talleres Locales de Gestión Directiva durante todo el año 2009 "LIDERAZGO EDUCATIVO" Programa de Formación Continua CPEIP-DAEM, con la participación de 10 Directores, 02 Coordinadores Técnicos Comunales 5 Jefes Técnicos, 2 Orientadores y 03 Docentes Técnicos, miembros de las Unidades Técnico Pedagógicas de los Establecimientos Educacionales. Estos talleres fueron realizados en la Comuna bajo la conducción de la DUPLA comunal formada por la Jefe Técnico del Colegio Sixto Méndez Parada y el Coordinador Técnico Comunal del DAEM.

6.- Celebración de la Semana del Párvulo con la participación de 300 parvulitos y apoderados de los Colegios Municipales con el apoyo del Municipio, Nestlé y los Transportistas del sector municipal.

7.- Soporte informático desde el DAEM para los Colegios Municipalizados e implementación de Proyecto de Tecnología Educativa de Calidad "TEC" que significó la instalación de 190 puntos de red para internet, 190 puntos eléctricos mobiliario para Docentes y alumnos para oficinas y laboratorios de computación de los Establecimientos. Este proyecto significó una inversión de \$ 18.472.499

8- Ampliación de proyecto TIC en Aula con el aporte del MINEDUC para el nivel de 5to a 8vo año básico y que cuentan con la aplicación de la Estrategia LEM del Ministerio de Educación, Este Programa significó equipamiento de Data Show, Equipos de sonido, Telón de Proyección y Notebook, para las salas respectivas, de los Colegios Municipalizados de la Comuna.

9.- En el Proceso de Evaluación 2009 de Las Unidades Educativas que postularon a la Asignación de Excelencia Académica de los Colegios Municipales y Particulares Subvencionados, el Colegio MUNICIPAL TUNICHE fue la única Escuela que obtuvo el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación como Establecimiento Educacional de EXCELENCIA ACADEMICA de la Comuna de Graneros.

TRANSPORTE ESCOLAR

Durante el año 2009 el Municipio contrata el Servicio de TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO, para los alumnos de sectores rurales a Colegios urbanos Municipalizados, atendiendo 16 recorridos y viajes de estudio de distintos Establecimientos Educacionales del Municipio a diferentes lugares del País, con una inversión de \$94.887.440 (Noventa y cuatro millones ochocientos ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos).-

MANTENIMIENTO COLEGIOS MUNICIPALIZADOS

Durante el año 2009 la inversión en mantenimiento de la infraestructura de los Colegios Municipalizados, alcanzó un monto de \$ 32.489.565 (treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y cinco pesos)

MANTENIMIENTO COLEGIOS MUNICIPALIZADOS

Durante el año 2009 la inversión en mantenimiento de la infraestructura de los Colegios Municipalizados, alcanzó un monto de \$ 32.489.565 (treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y cinco pesos)



EDUCACION EXTRAESCOLAR COMUNAL

La Coordinación Comunal de Educación Extraescolar, conforme a lo señalado en la normativa vigente (Decretos 40/96 y 220/98), desarrolló durante el año 2009, proyectos educativos para niños, niñas y jóvenes escolares, tendientes a enriquecer la oferta educativa de las escuelas y liceos de la comuna, con el propósito de acrecentar el acervo cultural y social de los alumnos y alumnas, despertando en ellos la creatividad, además de formar hábitos para una sana y provechosa utilización de su tiempo libre.

1.- Cobertura de Participación Año 2009:

Total de talleres o academias	95
Total alumnos	1900
Total profesores asesores	72
Total monitores	23
Total horas asignadas	285

2.- *Infraestructura:* La infraestructura comunal disponible para la realización de los distintos talleres o academias son: Escuelas y Liceo, multicanchas, canchas de fútbol, aulas, laboratorio de computación, gimnasio, teatro, estadio y piscina municipal.

3.- *Financiamiento*

El proceso educativo de esta modalidad contó con el financiamiento de:

- Ministerio de Educación
- Municipalidad de Graneros
- Departamento de Educación Municipal
- Chiledeportes
- Empresa Privada
- Centros de Padres y Apoderados

4.- Participación por Área Nivel Comunal

4.1.- Deporte y Recreación

- Fútbol

- a) Juegos del Bicentenario 2009: 200 Alumnos
- b) Juegos de Educación Básica Municipal: 160 Alumnos
- c) Juegos de Educación Media: 40 Alumnos

- a) Colegio Sixto Méndez P. Campeón Comunal e Intercomunal
- b) Colegio Sixto Méndez P. Campeón Comunal y Provincial Damas
- c) Colegio R. P. Antonio Trdan A. Campeón Comunal y Provincial Varones.

- Ajedrez

Juegos del Bicentenario: 36 Alumnos.

Alumna Lissette Catalina Álvarez Ruiz. RUT: 19.261.228-4. Fecha Nacimiento: 09/01/1996. Curso: 8° B 2009, Colegio Hernán Olguín Maibee.

Representa a la Comuna en Juegos Nacionales del Bicentenario en Punta Arenas, después de haber ganado fase comunal, provincial y regional.



- Tenis de Mesa

Juegos del Bicentenario

Participación Comunal	36 Alumnos
Participación Provincial	24 Alumnos
Participación Regional	12 Alumnos

- Judeb – Judem

Participación Comunal	36 Alumnos
Participación Provincial	24 Alumnos

- 2º Lugar: Provincial Varones Liceo Misael Lobos
- 3º Lugar: Provincial Varones Hernán Olguín Maibee

-Coordinación Convenio “Escuela Abierta a la Comunidad”, Chiledeportes, Municipalidad, Colegio Villa La Compañía, R. P. Antonio Trdan Arko.

- Área Artística Cultural

- Participación en Ceremonia Provincial Inauguración Año Educación Extraescolar Sede Machalí.
- Concurso Pictórico “El Mar y su Belleza”, Mes del Mar: 450 participantes.
- “Día del Desafío”: 360 participantes.
- Concurso Comunal Cueca Escolar: 280 participantes, 1200 personas público.
- Participación en Competencia Regional de Cueca Rural Sede Pichidegua.
- Participación Muestra Provincial de Cueca Escolar Sede Las Cabras.
- Concurso de Afiches con motivo del Campeonato Nacional de Fútbol, Sede Graneros.

- Área Medio Ambiente

- Viajes educativos a Sewell, convenio Codelco, Seremi Educación, alumnos de Colegio R. P. Antonio Trdan A. y Villa La Compañía.
- Concursos Literario y Pictórico “Mes del Medio Ambiente”.



- Área Científico – Tecnológica

- Disponibilidad de monitores para atender Laboratorio de Computación, colocando de esta forma, la tecnología al servicio de la educación.

- Programa Habilidades Para la Vida – HPV

- Este convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Graneros y JUNAEB rige a partir del año 2007, y consiste en brindar apoyo a la salud mental de la comunidad educativa de siete establecimientos educacionales municipalizados realizando acciones de:

- Promoción y autocuidado de la salud mental del profesor.
- Talleres para Padres y Apoderados.
- Talleres Preventivos para alumnos de 2º básico que presentan conductas de riesgo.

Para la atención de este convenio se cuenta con 2 Psicólogas y una Docente Coordinadora perteneciente el DAEM Graneros.

Los establecimientos que reciben este beneficio son:

- Colegio Las Higueras.
- Colegio Dulce Amanecer.
- Colegio Tuniche.
- Colegio Villa La Compañía.
- Colegio R. P. Antonio Trdan Arko.
- Colegio Hernán Olguín Maibee.
- Colegio Sixto Méndez Parada.

El financiamiento para la ejecución de este proyecto los dispone JUNAEB en un 60% y la I. Municipalidad en un 40%.



IV.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES AÑO 2009

Otro de los Departamentos de la I. Municipalidad de Graneros es la Dirección de Obras cuyas funciones y atribuciones están descritas en el Título I capítulo II Artículo N°8 de la Ley General de Urbanismo y Construcción. Y Art. 24° de Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Corresponderá según lo anterior a la Dirección de Obras:

Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyos efectos gozará de las siguientes atribuciones específicas:

- 1.- Dar aprobación a las subdivisiones, de predios urbanos y urbanos rurales;
- 2.- Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción;
- 3.- Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior;
- 4.- Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, y
- 5.-Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso;
- 6.-Fiscalizar las obras en uso, y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan;
- 7.-Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de urbanización y construcción;
- 8.-Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna;
- 9.-Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural;
- 10.-Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o través de terceros y;
- 11.-En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

En cumplimiento a nuestras funciones la Dirección de Obras durante el año 2009 entregó a la comunidad, según sus requerimientos, los siguientes certificados y permisos, teniendo en consideración a su vez dentro de la información los permisos solicitados:

Permisos y recepciones	
Permisos de Ocupación de Bien nacional de Uso Publico	12
Permisos de Obras Menor	20
Permisos de edificación otorgados	195
Permisos de edificación y subdivisiones solicitadas	423
Subdivisiones y fusiones	21
Certificados	
Informaciones Previas	529
Numeración	357
Permisos de Demolición	0
Vivienda Social	221
No expropiación	194
Zonificación	25
Expropiación	17
Localización	131
Urbanización	7

PROGRAMAS DE INVERSION 2009

Uno de los aspectos importantes para el desarrollo de la comuna es el que guarda relación con los diversos proyectos de inversión que fueron diseñados y/o ejecutados el 2009, tanto con recursos propios como externos, bajo el alero de la Dirección de Obras.

Los proyectos desarrollados por esta Dirección durante el año 2009 con recursos externos y en algún porcentaje algunos con aporte municipal se desglosan en el siguiente recuadro: Durante los primeros meses del año, la dirección de Obras realiza todas aquellas intervenciones en los Colegios municipalizados referidos a mantenimiento de los mismos para así dejarlos en óptimas condiciones para el inicio del año escolar, durante el 2009 los monto asociados a esto mantenimientos son los que se detallan: continuación:

Nº	OBRA	MONTO M\$
1	MANTENIMIENTO AÑO 2009 COLEGIO VILLA LA COMPAÑÍA	3073
2	MANTENIMIENTO AÑO 2009 COLEGIO SIXTO MENDEZ	4222
3	MANTENIMIENTO AÑO 2009 COLEGIO LAS MERCEDES	2678
4	MANTENIMIENTO AÑO 2009 COLEGIO RVO. PADRE ANTONIO TRDAN	1291
5	MANTENIMIENTO AÑO 2009 COLEGIO LAS HIGUERAS	2700
6	MANTENIMIENTO 2009 LICEO INTEGRADO DE ADULTOS	402
7	MANTENIMIENTO AÑO 2009 PARVULARIO DULCE AMANECER	1200
8	MANTENIMIENTO AÑO 2009 COLEGIO TUNICHE	1745
9	MANTENIMIENTO AÑO 2009 COLEGIO HERNAN OLGUIN	2285
	Total	19.596

Proyectos con financiamiento propio, que vienen a resolver los problemas que a diario enfrentamos en la comuna, ya sea de reparación de edificios Municipales y sus respectivas propiedades, como también los desarrollados en espacio públicos, entre los que se encuentran compra de materiales, los cuales son posteriormente desarrollados por el Departamento de Aseo y Ornato, todos desarrollados en el año 2009 se detallan a continuación:

OBRA	MONTO M\$
Arriendo baños químicos para el sector La compañía 6,7,8 de Diciembre celebración virgen La Purísima	1,012
Reparación semáforo en camino real al ingreso pobl. Rafael carvallo	1,324
compra de materiales varios para la instalación de graderías cancha San Ramon	221
Reparación y afinamiento camioneta Dirección de Obras	869
Empalme Eléctrico cancha Sta. Teresa de las mercedes	357
Construcción vía de escape sala Cuna Dulces Sueños	1,581
Compra de material Granular para reparación acceso media luna por Pbl. El Parque	643
Proyecto Aumento de diámetro agua potable sector Media Luna Municipal	700
Instalación eléctrica Ramadas media Luna Municipal	1773
Compra de materiales eléctricos para su instalación eléctrica en ramadas medialuna municipal	503
Arriendo baños Químicos sector ramadas en media luna municipal	1266
Compra de luminarias para mantenimiento del alumbrado publico de la comuna de Graneros	1,669
TOTAL	11,918

En conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Dirección de Obras realizó los siguientes proyectos con Juntas de Vecinos de nuestra comuna, destacando el aporte de las Juntas de vecinos, ya fuera en mano de obra o con aporte de dinero, los cuales se detallan a continuación:

JUNTA VECINAL	PROYECTO	Aporte Municipal Estimado	Aporte Vecinos	Total Estimado	COSTO FINAL
LOS LAGOS	Const. Baño y cocina en sede(PMU IRAL)	481,000	Mano de obra	4,861,807	4,242,906
SAN RAMON	Empalme de luz	720,000	40,000	760,000	567,630
N. ESPERANZA	Iluminación área verde y empalme agua	500,000	100,000	600,000	565,250
EL ESFUERZO	Ampliación sede social	300,000	80,000	380,000	397,541
SOLIDADRIDAD	Mej. Iluminación y poda de arboles	300,000	XXXXXX	300,000	328,550
EL PORTAL S.J.	Radier sede social	500,000	Mano de obra	500,000	434,648
El Roble/El Parque	Cierro perimetral cancha (PMU IRAL)	1,029,000	XXXXXX	10,896,435	8,227,986
MAGISTERIO	Const. De aceras	1,040,000	XXXXXX	1,040,000	1,190,000
EL PROGRESO	Lomos de toro	300,000	50,000	350,000	880,600
BERRIOS G.	Empalme de luz sede social	300,000	80,000	380,000	362,950
CAMILO MORI	Mejoramiento sede social	730,000	Mano de obra	730,000	408,908
PUERTA ABIERTA	Mejoramiento sede social	2,000,000	Mano de obra	2,000,000	1,949,586
LOS CASTAÑOS	Mejoramiento sede social	360,000	Mano de obra	360,000	399,051
Conde de la Conq.	Iluminación distintos sectores de la villa	420,000	30,000	450,000	470,050
EL MOLINO	Compra de basureros para el sector	500,000	20,000	520,000	518,245
VILLA NUEVA	Mejoramiento de sede social	310,000	Mano de obra	310,000	398,673
J.M. CARRERA	Mejoramiento de sede social y entorno	420,000	Mano de obra	420,000	186,663
POB. CHIPRODAL	Construcción Portón metálico entrada pob.	850,000	Mano de obra	850,000	820,391
EL BOSQUE	Mejoramiento sede social	500,000	Mano de obra	500,000	600,462
U. LAS AMERICAS	Mejoramiento sede social	300,000	100,000	400,000	324,449
V. LA COMPAÑÍA	Cierro perimetral de sedes sociales	500,000	Mano de obra	300,000	541,045
LOS POETAS	Radier sede social	500,000	Mano de obra	500,000	215,509
HIJ. EL BOSQUE	Mejoramiento sede social	500,000	Mano de obra	500,000	515,362
LAS MERCEDES	Compra de basureros para el sector	500,000	Mano de obra	500,000	597,975
				TOTAL	25,144,430

En lo referente a proyectos desarrollados con recursos externos, vía proyecto P.M.U. en sus diferentes modalidades destacando la aprobación bajo la Línea FRIL de la construcción de baños y camarines para el estadio Municipal los cuales vienen a apoyar la futura intervención bajo financiamiento F.N.D.R. del mismo Estadio. Fondo presidente de la republica, que en su línea de seguridad pública se atribuyo el proyecto de los cierres Perimetrales de la Villa Camilo Mori, FONDART en la que se destaca las intervenciones realizadas a la Casa Hodkingson.

De manera acentuada quisiéramos a su vez manifestar el desarrollo del Proyecto bajo el financiamiento F.N.D.R. de la Remodelación de la Plaza de Armas cuyo diseño fue realizado por la Dirección de Obras y que ha permitido un mayor y mejor uso por parte de la comunidad. En esta misma línea de financiamiento durante el año 2009 se logró la aprobación del proyecto Remodelación estadio municipal, para el cual se tuvo que desarrollar una serie de contrataciones por parte del Municipio referidas a las Asesorías técnicas del proyecto.

OBRA	MONTO M\$
Construcción Nivel medio y Sala Cuna Sector La Cabaña	81,874
Diseño PMB CSS La compañía	55,000
Reposición de veredas distintos sectores de Graneros.	49,984
Construcción de Nivel Medio en Sala Cuna Liceo Integrado de Adultos.	39,144
Construcción Multicancha Covigra	14,606
Construcción Cierre Perimetral Villa Camilo Mori.	8,738
Obras Varias de Mejoramiento Liceo Misael Lobos Monroy.	19,877
Restauración Ventanas Fachada Sur y Poniente Casa Hodkingson.	7,980
Reposición de veredas distintos sectores de Graneros II.	41,264
Mejoramiento y Ampliación Casa de la Cueca I Etapa.	48,855
Cierro Centro Cívico Pob. Capricornio y Pob. El Bosque.	43,245
Mejoramiento Plaza de Armas Comuna de Graneros.	321,830
Habilitación Nivel Medio y Sala Cuna en Pob. Sagrada Familia.	30,912
Construcción Baños Públicos y Camarín de Arbitro Estadio Municipal de Graneros.	44,603
Construcción Camarines y y 2 Para Jugadores en Estadio Municipal.	45,838
Construcción Camarines 3 y 4 Para Jugadores en Estadio Municipal.	45,838
Restauración Puertas y Ventanas Lado oriente Casa Hodkingson	8,550
TOTAL	826.345.

En cuanto a las Asesorías contratadas el año 2009, se destacan las ya mencionadas para el apoyo a la aprobación del proyecto del Estadio Municipal, como también las realizadas para presentar iniciativas de inversión, como la de la Interconexión vial Oriente Poniente de la comuna o la presentada para el PMB, del sector La Cabaña.

El detalle de las asesorías antes mencionado se detalla a continuación:

ASESORIA	MONTO M\$
Asesoría Técnica para la formulación de perfil de proyecto PMB Sector La Cabaña	3,200
Asesoría Técnica para Estudio Revisor Independiente de Arquitectura proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal"	740
Asesoría Técnica para Estudio Revisor Independiente de Estructura proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal"	700
Asesoría Técnica para estudio mecánica de suelo proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal"	1,243
Asesoría Técnica para estudio especialidades proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal"	2,500
Asesoría Técnica para la generación de un estudio ambiental comunal	2,700
Asesoría Técnica de Obras para desarrollo de proyectos con JV	2,079
TOTAL	13,162

V.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO 2009

La Dirección de Aseo y Ornato fue creada 31 Diciembre del 2004, mediante decreto exento N° 751, y se le asignan las siguientes funciones específicas:

- Aseo de las vías públicas, Parques, Plazas, Jardines y en general de los bienes Nacionales de uso público existentes en la comuna.
- El Servicio de extracción de basura y la construcción, conservación y administración de áreas verdes de la Comuna.
- Y otras funciones que le asigne el alcalde.

La dirección de Aseo y Ornato esta Compuesto por tres Unidades o Departamentos.

- 1. Departamento de Aseo**
- 2. Departamento de Ornato.**
- 3. Departamento de Áreas Verdes.**

1.- DEPARTAMENTO DE ASEO:

La función específica consiste en el barrido de calles, levantar basura de calles producto de trabajos de jardinería, poda, levante de escombros y su posterior traslado a la rivera del Río Cachapoal sector Dintrans comuna de Rancagua distante a 18 Km y o al relleno sanitario Colihues - La Yesca .

Este departamento está integrado actualmente por 10 Funcionarios:

- 1 jefe
- 5 Chóferes
- 6 Auxiliares
- 1 encargado bodega Estación

Para la recolección se cuenta con:

- 2 camiones Tolva con capacidad de 6 M3 c/u
- 1 tractor
- 2 colosos
- Una retroexcavadora del año 2009

El volumen de basura no domiciliaría es en promedio de 20 m3 diarios.

Existe una calendarización semanal pre – establecida para efectuar este trabajo, a fin de que la comunidad pueda enterarse los días en que se deben efectuar dichas labores en las calles, plazas y avenidas.

Se apoya en forma permanente a las Juntas de Vecinos, colegios, en traslado de materiales, medias aguas, levantamiento de escombros producto de incendios y de cualquier emergencia que se presente.-

SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIO: Mediante el Decreto Alcaldicio N° 296 de la Fecha 18 de Junio del 2004, la Ilustre Municipalidad de Graneros celebra contrato con la Empresa de Servicios HIMCE LTDA para la ejecución del “Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios de Graneros y su transporte al Relleno Sanitario Colihues – La Yesca”, su servicio consiste en la recolección de residuos domiciliarios, públicos, voluminosos y residuos comerciales menores de 60 litros diarios y su transporte al Relleno Sanitario, el barrido y recolección de residuos de las ferias libres, dos veces por semana, barrido y recolección de residuos al día siguiente de la actividad del 08 de Diciembre en el sector de Villa la Compañía y de tres actividades anuales que serán especialmente solicitadas, por el Municipio. El Departamento de Aseo es el nexo con la Empresa HIMCE.

2.- DEPARTAMENTO DE ORNATO

El Departamento de Ornato tiene como función específica servir de apoyo logístico a las diferentes unidades Municipales y realizar trabajos varios en la comuna; efectúan trabajos de gasfitería, electricidad, obras menores, reparaciones menores, trabajos de rondines en las dependencias Municipales, traslados de materiales, reparación de puentes, construcción escenarios, construcción de escenografías, construcción tapas de cámaras, reparar o construir garitas, reparaciones en sedes. Para cumplir con sus funciones esta unidad cuenta con diez funcionarios, que tienen un cierto grado de especialización en gasfitería, carpintería, albañilería.

Este departamento está integrado actualmente por 10 Funcionarios:

- 1 jefe
- 09 auxiliares

EQUIPOS A CARGO DEPARTAMENTO ORNATO: Esta unidad cuenta con el siguiente equipo a cargo para efectuar su trabajo:

- Generador de Electricidad para las emergencias 13 W.
- Placa compactadora.
- Mezcladora de Cemento.
- Moto sierra, Galletera, Taladro de mano y taladro de Pedestal de 1/2”.
- Cargador y Partidor de 500 W.
- Sierra Circular.
- Serrucho Eléctrico.

VEHICULOS A CARGO DEPARTAMENTO ORNATO

Tipo	Marca	Modelo	Año	Patente
Camioneta	Nissan	PICKUP Doble/c	2007	ZY 1106

INFRAESTRUCTURA A CARGO DEPARTAMENTO ORNATO

Estadio Covigra, ubicado en calle Antofagasta con Francisco Correa.

Estadio San Ramón, ubicado en la Prolongación de la Calle Los Pimientos con camino San Ramón.

Parque Comunal Alberto Hurtado, ubicado en el acceso a Graneros por Avenida la Compañía.

Casa Camino Real corrales municipales Ubicado en Camino Real N° 0338.

Casa la Cabaña

ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE ORNATO

A continuación se detallan algunas de las actividades más relevantes en la que participo la unidad de Ornato en el año 2009, es importante destacar que, cualquier actividad que organiza el municipio esta dirección debe estar presente para servir de apoyo logístico.

- Apoyo a la Fiesta de la tradición, Enero 2009. Traslado de escenario y Silla, limpieza.
- Repara Estadio Municipal de Graneros.
- Fiesta del Adulto Mayor en la Biblioteca Municipal.
- Diferentes Tertulia en el transcurso del año.
- Apoyo Día Internacional de la Mujer.
- Desbrote de árboles en calles de la comuna y su levante de las veredas.
- Reparar camarotes.
- Poda de árboles.
- Reparar techo Edificio Consistorial, Salón Municipal Finanzas.
- Ordenar bodega estación para guardar sillas, y container.
- Traslado de leña en bodega de la estación.
- Apoyo a la Dirección de Desarrollo Comunitario en traslado materiales, mediaguas y otros.
- Apoyo en trabajo de mantenciones de infraestructura en diferentes propiedades Municipales.
- Montajes de Eventos. Traslado de escenarios, sillas, escenografías y otros (21 de mayo y 18 de septiembre, bingos etc.
- Reparar media luna casino de eventos.
- Expogran**, aniversario de Graneros. Ferias Artesanales, celebración Primero de Mayo Día del Trabajador.
- Situaciones de Emergencias,: remoción de escombros, limpieza de canales , ayuda a familias damnificadas, en temporales, incendios, etc.
- Entrega de agua, en el camión Aljibe, los días lunes, y viernes, en El Arrozal, Las Higueras, Las Mercedes y Sta. Julia, Los Graneros.
- Reparación de techos como ayuda social en época de emergencia.
- Apoyo Fiestas Navideñas y año nuevo.
- Reparación de calzadas en la Comuna diferentes sectores tales como; Camino Real, Av. La Compañía, Entrada Carretera, Salvador Gutiérrez, La Plaza Etc.
- Confección de Puerta del Parque Comunal
- Reparación de Media Luna Municipal.
- Reparación Estadio Municipal (Galerías).
- Reparaciones en Jardín Infantil Los Pitufos.

En la Piscina Municipal de Graneros el Departamento realizó los siguientes trabajos:

- Limpieza de acequias, costado sala de maquina piscina Municipal.

- Instalación del Domo en la piscina Municipal por temporada de invierno en el mes de Marzo.
- Desarmar, secar, limpiar, el Domo de la piscina Municipal y guardarlo en el contenedor. (Es importante destacar que el Domo de la Piscina pesa aproximadamente 700 kilos, por lo que se hace necesario trabajar con el coloso, retroexcavadora, y personal de los tres Departamentos).
- Reparación entorno de piscina y limpieza.

Mantenición y Reparaciones eléctricas efectuadas en el Transcurso del 2009

- Reparación Eléctrica Alumbrado parque Comunal.
- Instalación Provisoria Plaza de Armas Aniversario Graneros y otros eventos.
- Instalación Provisoria Módulos Feria Navideña en Plaza de Armas.
- Instalación Eléctrica en Fondas y Ramadas Parque Comunal.

3.- DEPARTAMENTO AREAS VERDES

Este departamento centra su funcionamiento en la mantención, limpieza y ornamentación Áreas Verdes, Plazas, Jardines de Edificios Públicos de la comuna, en generar existen 51 sectores en los que está presente el Municipio a través de este grupo de funcionarios, nueve en total contando al encargado Jefe.

Es importante destacar el apoyo que realiza la Corporación Nacional Forestal Conaf, quien dispone de personal para

Para efectuar esta función, el Departamento cuenta con el siguiente equipamiento:

Equipo	Función
Un Coloso	Equipado con estanque de agua De 6000 litros de capacidad.
Una motobomba de 2” Una Motobomba de 3” , motor bencinero	Utilizada para riego en época de verano y emergencias en invierno.
5 orilladoras	FS 160 Stihl
2 orilladoras	FS 220 Stihl
2 máquinas de cortar pasto cuatro Ruedas	De 5.5 hp c/u
2 maquinas de cortar pasto cuatro ruedas	6.5 hp
Dos carros pequeños	Para transporte materiales

VEHICULOS A CARGO DEPARTAMENTO AREAS VERDES

Tipo	Marca	Modelo	Año	Patente
Camión	Hyunda i	MIGHTY Turbo H 350	1998	RX 4868 - K

- El Departamento de Áreas Verdes realiza Mantenición de las Siguietes Plazas y edificios de usos Públicos en la Comuna:

Sector	Cantidad de Plazas o Áreas Verdes
1. El Bosque	1
2. Capricornio	3
3. Dmgo. Yáñez	1
4. Los Pinos	1
5. Rafael Carballo	1 + Jardín Infantil
6. Sagrada Familia	5
7. Cruz Roja	1
8. Portal de Santa Julia	1
9. Piscina Municipal	1
10. Oficina del Deporte	1
11. Discapacidad	1
12. Antejardín Gimnasio Municipal	1
13. Chipodal	1
14. Conde la Conquista	1
15. Los Lideres	1
16. Borgoño Sur	1
17. Plaza de Armas	1
18. Los Pitufos	1
19. Los Pequeños Artesanos	1
20. Casa Comunal	1
21. Manzanal	1
22. Borgoño Norte Orilla este desde Sta. Julia Hasta Corvi norte	1
23. Plaza Covi Norte	1
24. J. M. Caro	1
25. Los Lagos	1
26. Los alcaldes	5
27. Berríos Guerrero	1
28. Paseo Estación	1
29. Los Aromos	2
30. Monasterio	2
31. Magisterio	1
32. Los Castaños	1
33. Plaza la Marina	1
34. Liceo Integrado de Adulto	1
35. Av. La Compañía a Carretera 5 Sur	1
36. Villa Los Torunos	2
37. Villa Fiat	1
38. La Covigra	4
39. Liceo Misael Lobos Monroy	1
40. Colegio Sixto Méndez Parada	1
41. Plaza Arturo Prat	1
42. Adulto Mayor	1
43. Fiscalía	1
44. Reten de Carabineros	1
45. Sta. Rosa	1
46. Los Buenos Amigos	1
47. Solidaridad	1
48. Calle O'higgins por el costado oeste	1

49. Casa de la Cueca	1
50. Villa la Compañía	2
51. Casa Hodgkinson	1

Es importante destacar que el tractor Municipal John Deere, se destina únicamente para el riego de árboles y riego áreas verdes.

- AV. La Compañía.
- Ruta H-10.
- Riego de Plazas.
- Riego de Parque Comunal.
- Se consiguieron 1000 en la CONAF que sirven para tener un vivero Municipal y reforestaciones que se realizaron en diversas calles de la Comuna.
- Se impartió curso de capacitación a todos los funcionarios de esta Dirección sobre “El manejo del Árbol Urbano”.

VI.-CONVENIOS CELEBRADOS POR LA MUNICIPALIDAD AÑO 2009

DECRETO	FECHA	REMITENTE	DETALLE
14	07-01-2009	Fondo Solidaridad e Inversión Social	Convenio Fosis.
77	29-01-2009	Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	Convenio de Colaboración
79	29-01-2009	HIMCE	Aprueba Modificación de Contrato Recolección de Residuos Domiciliarios año 2009.
104	09-02-2009	Programa de Economía del Trabajo de Valparaíso S.A. "Pet Quinta"	Aprueba Contrato de Ejecución del Estudio "Diagnostico Regional sobre la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios".
121	19-02-2009	Municipalidad de Pichilemu	Convenio para el uso de las dependencias del internado costanero y Escuela Digna Camilo A. para el programa "Vacaciones en Pichilemu Adultos Mayores y Organizaciones Comunitarias".
176	16-03-2009	Claro Chile S.A,	Contrato Teléfonos Concejales y Alcalde
177	16-03-2009	Servicio Nacional del Adulto Mayor	Programa de Turismo Social para el Adulto Mayor.
187	18-03-2009	Junta Nacional de Jardines Infantiles	Habilitación Sala Cuna y Nivel Medio Población Sagrada familia.
286	17-04-2009	Liceo Misael Lobos Monroy	Comodato préstamo elecciones Primarias 2009.
287	17-04-2009	Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación VI Región	Aprueba informes y contenidos entregados por la comuna de Graneros para finalizar el proceso de encuestaje de grupos vulnerables deudores habitacionales pet banco estado 2008.
288	17-04-2009	Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación VI Región	Aprueba modificación convenio de transferencia de recursos proyecto comunal "Graneros construyendo calidad de Vida" Programa de Habitabilidad Chile Solidario".
289	17-04-2009	Banco Estado	Aprueba Contrato de Prestamos de Servicios Bancarios Banco estado de Chile e I. Municipalidad de Graneros.
290	17-04-2009	Subsecretario de Desarrollo Regional y administrativo "Subdere"	Aprueba Convenio de Apoyo para Implementación de la Ley N°20.285 de Transparencia.
291	17-04-2009	Fondo Nacional de Salud	Apruébese Modificación Convenio Emisión de Bas en Línea entre Fondo Nacional de Salud y la I. Municipalidad de Graneros.
292	17-04-2009	Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación VI Región	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos para la Aplicación de Ficha de Protección Social.
293	17-04-2009	Serviu VI Región	Apruébese Escritura de Cesión Gratuita de Serviu 3 Lotes de Equipamiento calle Belén N° 0432, n° 0425, n° 0418 Villa Sagrada familia.
379	14-05-2009	Gobernación Provincial	Aprueba Convenio de traspaso de recursos a la I. Municipalidad de Peumo con motivo del Campeonato Provincial de Cueca año 2009 por un Valor de \$ 80.000.
390	19-05-2009	Inacap, Asociación Regional de Municipalidades MURO'H y la I. Municipalidad de Graneros	Aprueba Convenio de fecha 19 de Abril de 2008 con el fin de ejecutar tres programas de formación por competencias vinculadas a oficios para alumnos de educación media .
489	26/06-2009	Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	Apruébese Convenio de Ejecución de Proyecto con Transferencia de Recursos "Fortalecimiento de la Gestión Municipal de Empleo" por un monto de \$10.000.000.
616	07/08/2009	Servicio Nacional de Menores	Aprueba Convenio de fecha 10 de Julio de 2009 suscrito entre la I. Municipalidad de Graneros y el Servicio Nacional de Menores con el fin de facilitar la reinserción social de adolescentes.

623	11-08-2009	Universidad de las Américas	Convenio de fecha 09 de Junio de 2009 con el fin que la Universidad ejecute tres cursos del "Programa de Formación por Competencias vinculadas a oficios para alumnos de Educación Media con la finalidad de mejorar las expectativas de empleabilidad de los jóvenes que egresan de los liceos municipales.
649	21-08-2009	Corporación Nacional Forestal VI Región	Aprueba Convenio de fecha 21 de Agosto de 2009 para el funcionamiento del Programa PROFOCAP Programa de Formación, Capacitación y Empleo.
690	04-09-2009	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA "SERCOTEC"	Aprueba Convenio de fecha 17 de agosto con el fin de implementar la oficina municipal de apoyo integral a las mipes y emprendimiento.
701	04-09-2009	IRMA TORRES RIOS	Contrato de Arrendamiento por inmueble ubicado en calle Santa Julia N° 111 Segundo Piso.
767	05-10-2009	MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION VI REGION	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para el Funcionamiento del Programa de Autoconsumo.
768	05-10-2009	MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION VI REGION	Aprueba Convenio de Transferencia de recursos para el funcionamiento del Programa "Graneros construyendo Calidad de Vida 2".
769	05-10-2009	MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION VI REGION	Aprueba Convenio de Transferencia de recursos para el funcionamiento del Programa "Fondo de Intervenciones de apoyo al desarrollo Infantil".
777	08-10-2009	Servicio Nacional de Menores	Aprueba prorroga y modificación de Convenio de fecha 05 de Junio de 2009.
797	15-10-2009	Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	Apruébese Modificación de Convenio de fecha 30 de Septiembre de 2009 Capacitación a Funcionarios Municipales en Finanzas y Contabilidad.
804	20-10-2009	FOCO LTDA.-	Contrato de prestación de Servicios del 30 de septiembre de 2009 para la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Municipal de Empleo".
811	21-10-2009	DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS	Aprueba Modificación de Contrato de Prestación de Servicios y Comodato en cuanto a fijar un nuevo domicilio desde calle Antofagasta N° 300 a Avda. La Compañía 015 de Graneros.
833	02-01-2009	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes VI Región	Aprueba Convenio de fecha 28 de Agosto de 2009 por el Proyecto "Restauración Puertas y Ventanas Fachada Oriente Casa Hodkingson".
839	04-01-2009	MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	Aprueba Convenio por el depósito de material inerte tales como tierra, escombros en la rivera norte del rio Cachapoal sector Dintrans.
844	05-11-2009	GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS	Aprueba Convenio por el proyecto "Construcción Baños Públicos y Camarín de Árbitros Estadio Municipal de la Comuna de Graneros".
865	09-11-2009	SRM PLANIFICACION VI REGION	Aprueba Convenio Transferencia "Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en primera Infancia Chile Crece Contigo".
878	16-11-2009	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	Aprueba Modificación de Convenio para el Funcionamiento Jardín Infantil ubicado en calle Borgoño s/n Graneros.
947	16-12-2009	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES VI REGION	Aprueba Convenio de fecha 03 de Abril de 2009 que indica que los colegios de Villa La Compañía y R.P. Antonio Trdan fueron seleccionados para participar en el proyecto "1.000 escuelas abiertas a la comunidad".
948	16-12-2009	MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION VI REGION	Aprueba Convenio de Transferencia "Programa Apoyo Integral de Adulto Mayor Chile Solidario Programa vínculos".

955	18-12-2009	COMITÉ DE VIVIENDA LOS RETOÑOS, I.MUNICIPALIDAD DE GRANEROS Y LA SOC.CONSTRUCTORA MAXIMILIANO MONTES Y CIA.LTDA.-	Aprueba Modificación de Contrato de Construcción y Mandato Programa Fondo Concursables para Proyectos Habitacionales del 23.10.2009.
957	18-12-2009	TRANSTERRA S.A. ENTIDAD DE GESTION INMOBILIARIA SOCIAL	Aprueba convenio de fecha 11 de Noviembre de 2009 para el desarrollo de un proyecto inmobiliario relacionado con viviendas sociales en terrenos ubicados en camino real N° 370 de la comuna de Graneros.
958	18-12-2009	SRM DE PLANIFICACION Y COORDINACION VI REGION	Aprueba convenio de transferencia de Recursos de fecha 06 de Noviembre de 2009 por Encuesta Ficha de Protección Social Pensión Básica Solidaria aporte Previsional Solidario y apoyo de las Encuestas en regiones 2009-2010.
966	24-12-2009	I.MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL	Aprueba Convenio con el fin de dar cumplimiento al 20% comprometido a los municipios por concepto de casino.
967	24-12-2009	GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS	Aprueba convenio de fecha 24 de Noviembre de 2009 aprobado por Resolución N° 1806 con el fin de financiar la ejecución del proyecto denominado "Talleres de natación 2009".
970	29-12-2009	GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS	Aprueba Convenio de fecha 16 de diciembre de 2009 para ejecutar el proyecto denominado "Mejoramiento Reparación y Puesta en marcha Torres de Iluminación".
982	31-12-2009	GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS	Aprueba convenio de fecha 16 de octubre de 2009 para la ejecución del proyecto campeonato regional de futbol infantil 2009.